

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Martes 30 de Octubre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.095



Doña Rita Zaballa Martínez de Céspedes

falleció en Salamanca el día 29 de Octubre de 1923

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su hermana, doña Francisca Zaballa, viuda de Domínguez; sobrinos: don Fernando, doña Engracia y don Salvador; sobrinos políticos, doña María del Pilar León Muñiz y don Ernesto Blanco Alonso; prima y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan tenerla presente en sus oración y es asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, 30, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Cuesta del Carmen, número 2.

El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

No se reparten esquelas.

TEMAS DE ACTUALIDAD

La disolución de las Diputaciones y la formación de regiones.

El jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, ha anunciado la pronta disolución de las Diputaciones provinciales. Es posible que el decreto esté ya firmado o, por lo menos, redactado. La disolución, según parece, se hará al igual que fué hecha la de los Ayuntamientos. Y una vez sustituidos los diputados, no sabemos hasta ahora por quién, el Directorio convocará a una asamblea a todos estos representantes de las provincias para oírles, al objeto de proceder después a la formación de las correspondientes regiones.

Hace ya tiempo, cuando la Diputación de León comenzó a hacer trabajos encaminados a que se respetase a aquella provincia como capitalidad de región la del antiguo reino leonés, escribimos en estas mismas columnas un artículo, dando la voz de alerta y dejando en manos de la Cámara de Comercio, como entidad apolítica, el problema de velar porque Salamanca, en la futura formación de regiones, no fuera postpuesta a otras provincias, dada su historia y su abolengo y el prestigio de su tradición gloriosa, aparte su importancia comercial, industrial y agrícola y ser uno de los nudos ferroviarios más importantes de Castilla.

Parece que creyeron prematuro nuestro llamamiento, sobre el que hubimos de insistir hace poco. Hoy las palabras del general Primo de Rivera son bien terminantes. Las Diputaciones se disolverán, e inmediatamente se procederá al estudio para la formación de las regiones.

¿Quiénes sustituirán a los diputados? ¿Qué organismo quedará en la disolución? No lo sabemos. Pero sea el que fuere, tendrá el deber de informar de las aspiraciones y anhelos de la provincia, como la Cámara de Comercio y demás entidades y corporaciones salmantinas habrán de unirse en la petición y en los traba-

jos que se pretendan realizar en pró de Salamanca.

Nosotros, antes y ahora, hemos creído cumplir un deber llamando la atención acerca del problema. Mas hoy, que ya está planteado, creemos que de él debe tratarse en una asamblea de elementos y de fuerzas vivas de la ciudad, de representaciones universitarias, políticas, productoras y mercantiles, dando a la cuestión toda la amplitud posible, para su mejor y más documentado y sereno espíritu.

Y ahora, quien se crea con fuerzas bastantes y con representación suficiente para provocar esta asamblea, que lo haga. Para ello podrá contar con nuestro apoyo decidido y entusiasta.

A tiempo se está todavía. Dejarlo correr sin hacer nada, es absurdo. Y no vengamos después que pasen las cosas, no a gusto de todos y menos de los intereses y de la historia de Salamanca, a lamentarnos de lo que se pudo prever y evitar.

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE OCHO PAGINAS

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

ADJUDICACION DE BECAS

A las cinco de la tarde se reunió, en el Paraninfo de la Universidad, presidido por el rector, Sr. Esperabé, el claustro de profesores, con objeto de proceder a la adjudicación de dos becas, una del colegio de Santa María y todos los Santos, y otra de Trilingüe, para la carrera de Letras.

La reunión fué brevísima, pues el claustro aprobó las propuestas hechas por los tribunales que juzgaron las oposiciones a referidas becas.

Conforme aquellas propuestas, se adjudicaron: la del colegio de Santa María, al estudioso joven Joaquín Iglesias Sánchez, hijo del conserje de la Facultad de Medicina, D. Antonio Iglesias, y la de Trilingüe, al aventajado estudiante Lucas Lorenzo Rodríguez, hijo del maestro peluquero de la calle del Pozo Amarillo, D. Sebastián Lorenzo.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Amparo Camazón Cacharro

que falleció en Salamanca el 30 de Octubre de 1919

D. E. P.

Su hermano y sus sobrinos,

Suplican a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

OPOSICIONES A ESCUELAS

Según referencias particulares, el tribunal de las oposiciones ha terminado de calificar los ejercicios de los maestros. Inmediatamente comenzará el examen de los correspondientes a las maestras.

Es criterio del tribunal no dar a conocer la calificación de los opositores, hasta que se termine la de las maestras.

Un opositor nos ruega hagamos constar su extrañeza ante la persistencia del tribunal en no dar a conocer las calificaciones, al parecer ya terminadas. Según nuestro comunicante, el tribunal haría un favor a los opositores calmando sus impacencias y ahorrando a los reprobados gastos y molestias que sufren al estar fuera de sus casas, en espera del fallo del primer ejercicio.

Reunión de representantes y comisionistas.

La comisión delegada para la formación del reglamento por que ha de regirse el Colegio libre de representantes y comisionistas del comercio en esta ciudad, da lectura al reglamento, siendo éste aprobado por unanimidad.

Se procede a nombramiento de cargos, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Alejandro Hernández Arroyo; secretario, don José García Barrera; tesorero, don José

García Santallo; vocal primero, don Santiago Fraile; ídem segundo, don Ramón R. Arenas; ídem tercero, don Manuel García González.

Acto seguido se posesionan, y se acuerda presentar al señor gobernador civil el reglamento para su aprobación, si la merece.

EL SUCESO DE AYER

Joven atropellado por el tren

El joven de trece años, Antonio Martín, aprendiz de los talleres del señor Conesa, fué ayer, a las doce y media, víctima de un accidente de graves consecuencias, debido a una imprudencia cometida por los pocos años, y que pudo costarle la vida.

El desgraciado muchacho, al regresar de comer de su casa, situada en el alto del Rollo, sin duda para hacer tiempo a que fuera la hora de reanudar el trabajo, entró por la estación, siguiendo toda la vía, hasta las proximidades del depósito de máquinas de la línea de Medina Salamanca.

En aquel momento se hallaba maniobrando un tren, y el infeliz joven, por noticias fidedignas que recogemos, pretendió subirse a uno de los vagones, con tan desgraciada suerte, que resbaló, enganchándose en uno de los ejes de una rueda, por lo cual se produjo un terrible magullamiento.

Quedó tendido en el suelo, y a las voces de dolor que daba, acudieron algunos obreros, que le trasladaron a la Casa de Socorro.

En esta fué reconocido por el médico de guardia Sr. Beltrán de Heredia, quien le apreció un magullamiento en el pie izquierdo, con desprendimiento

de toda la piel y fractura de huesos, haciéndose inapazable su amputación, que se realizó a las dos y media de la tarde.

Con las debidas precauciones fué trasladado el herido a su domicilio, siendo su estado grave.

El infortunado Antonio es hijo del conductor de la línea de Madrid Cáceres Portugal y Oeste de España, el cual se hallaba ayer ausente de Salamanca, por encontrarse de servicio.

Lamentamos sinceramente el accidente, deseando que el infeliz joven se restablezca rápidamente.

QUISICOSAS

SONATA INVERNAL

El Tenorio en los carteles, la castañera en su puesto, charcos y lluvia en las calles, el templete sin arpegios.

Las tiendas de confituras ostentando en primer término con los «huesillos de santos» ricos «buffuelos de viento».

Lento sonar de campanas en todos, todos los templos pidiendo por los difuntos una plegaria a los cielos.

Tal cual pañosa olvidada que sale a tomar el fresco. Olores de naftalina de las prendas que yacieron, y exhibición obligada en las muestras de los puestos de nuestras carnicerías, de los fallecidos cerdos que nos brindan los encantos de sus lomos succulentos.

Teatros, cafés y tabernas con sus parroquias en pleno, y dos o tres transeúntes en el boulevard desierto.

Mal que nos pese a las puertas no es que ha llamado el invierno, sino que sin un anuncio morigerado y discreto de rondón ya se ha colado huraño, tristán, molesto.

Adiós, pues, amigo Octubre, mis cariñosos recuerdos, y como la espera es larga y el mal no tiene remedio, por lo que tronar pudiera, abrigarse, caballeros.

Rogativas en la Catedral y el triduo en los Carmelitas.

Como hablamos anunciado, el domingo, a las once de la mañana, se celebraron en la Basílica Catedral solemnes rogativas para impetrar del cielo la protección divina a favor del Gobierno y de los destinos de España.

Ofició de pontifical el Sr. Obispo de la diócesis, P. Alcolea, y patriarca de las Indias.

Asistieron representaciones de todos los organismos civiles, militares y religiosos, de la Cruz Roja. Adoración Nocturna y Colegio de Nobles Irlandeses.

También asistió el capitán Sr. Rodríguez Almeida, y la comisión de Villar de Ciervo que vino acompañándole.

La capilla de la Catedral cantó la letanía de los Santos, un motete y el Tantum Ergo, de Haller.

Nuestro Prelado reservó solemnemente, dando la bendición al numeroso concurso de fieles que asistían a este religioso acto.

En los Carmelitas.

Ayer finalizó el brillante y solemne triduo, organizado por las Teresianas y Acción Católica de la Mujer, en honor a Santa Teresa de Jesús.

El padre Rojí, se manifestó, en su último sermón, como un poderoso orador sagrado, siendo su notable disertación un compendio de las consecuencias que para la sociedad y la familia se derivan de la honestidad de la mujer, como así mismo de la anarquía moral que el irapudor femenino produce en las costumbres públicas.

Por la mañana, el prelado P. Alcolea, ofició la misa de comunión, siendo millares las personas que alimentaron su espíritu con el Pan de los Angeles. La reserva del Augusto Sacramento fué solemnísimamente, estando el templo completamente lleno de devotos de la Seráfica del Carmelo, hasta el punto que se hizo preciso abrir sus puertas, por ser insuficiente la magnífica iglesia para contener tantos centenares de personas.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono, número 67.

LA ORGANIZACION DEL SOMATEN EN SALAMANCA

El cuerpo de Somatenes tiene por objeto asegurar y conservar la tranquilidad del pais, hacer respetar las leyes y las autoridades legalmente constituidas, y perseguir hasta su captura o completo exterminio a toda partida latro-facciosa, que bajo una bandera cualquiera intente turbar la paz pública; a los ladrones y malhechores que traten de ejercer sus rapiñas o procuren refugio en el territorio, y a toda persona reclamada por la justicia.

El Capitán general de la región es jefe nato del Somatén, componiendo el cuerpo de Somatenes un presidente, 31 vocales, de las provincias de Valladolid, Salamanca, Zamora, Segovia, Avila y Cáceres. «Comisión organizadora de Somatenes de la séptima región», de tantos auxiliares militares, como la mitad del número de partidos judiciales de las clases del ejército, de cabos y sub-cabos de partido judicial, de cabos y sub-cabos de distrito o término municipal, y de propietarios, colonos y ciudadanos, que por su amor al orden merezcan pertenecer a él y sean aceptados por la Comisión; todos los cuales constituyen la fuerza del Somatén general, el cual lo formarán todos los varones mayores de 14 años, a excepción de los pastores, hasta los 65 años, pudiendo pertenecer los mayores de esta edad, en concepto de honorarios.

El Somatén armado es la asociación de los propietarios, colonos y ciudadanos honrados, que a juicio de las juntas locales, sean considerados dignos por su amor al orden y adhesión a las autoridades, tengan responsabilidad y merezcan del capitán general la confianza y autorización de guardar en su poder un arma larga y municiones para la defensa de sus personas y bienes.

La misión del Somatén armado es la expresada para el Somatén general, y sien lo también el objeto de aquél la defensa colectiva e individual de las personas y propiedades, sus individuos deben guardar entre sí la mejor armonía, considerarse como miembros de un mismo Cuerpo que asegura a todos la paz y bienestar y protegerse mutuamente en caso de necesidad, ataque o agresión de cualquier persona o fuerza armada ilegal.

El cargo de Somatén es voluntario y gratuito, y la presidencia, en representación de la Comisión, expide las licencias gratuitas de armas a los individuos del Somatén, las cuales llevarán el sello de la institución, acompañándoles el reglamento orgánico y la cartera de identidad.

Los auxiliares militares son los intermediarios, entre el presidente y el Somatén y sus funciones son fiscales e inspectoras delegadas del presidente y la Comisión.

Sostendrán con los cabos y sub-cabos continuas relaciones, para estrechar los lazos de compañerismo y amistad más provechosos en este Cuerpo que en otro alguno, dado el carácter voluntario de todos sus actos.

Todo individuo del Somatén ha de esforzarse en corresponder a la confianza que la autoridad superior y la Comisión organizadora ha depositado en él, desempeñando con celo y energía los deberes que le han encomendado, dando ejemplo de amor a la tranquilidad y de respeto a las autoridades locales, secundando todas las disposiciones que éstas dicten, encaminadas a mantener el orden público y evitar toda clase de disturbios promovidos por enemistades particulares, sin tratar nunca de emplear la influencia de su cargo en favor de intereses privados, ni de camarillas locales.

No deben nunca contundir los hechos comunes con los asuntos del servicio y su jurisdicción no alcanza más allá del momento de practicar un servicio de los que abraza la institución, pues todos los demás actos de la vida civil dependen de las autoridades locales.

La reunión del Somatén se hará ora por aviso de los cabos, ora por el toque de campana, de acuerdo con la autoridad local.

Interesa al prestigio de la institución, evitar que persona alguna use armas, ni cace sin la competente licencia, entregando a los infractores a la autoridad local, para su castigo y corrección.

La edad mínima del ingreso en el Somatén armado será la de veintitrés años, y no excederá de los sesenta y cinco, figurando los mayores de ésta de una manera honoraria en el Somatén.

No podrá hacerse uso de las armas mas que en caso de agresión formal o resistencia armada. Cuando se presuman probabilidades de lucha, se prestará el servicio en concurrencia con la Guardia civil o cualquier otro cuerpo legalmente organizado.

Los cargos de cabo, subcabos e individuos del Somatén, son compatibles con los de alcalde, concejales y jueces municipales, pero mientras los desempeñen no podrán ser obligados a prestar sus funciones como individuos del Somatén, si bien podrán realizarlo a su voluntad. Se seguirá esta regla con los que obtengan el de diputado provincial o a Cortes, siempre que por ellos no queden abandonados los servicios que les estén encomendados, lo cual graduará la comisión.

Los individuos del Somatén están subordinados para los asuntos del servicio de su Instituto a los cabos y subcabos del Somatén de sus respectivos partidos, distritos o pueblos; y en ausencia de aquéllos a los alcaldes y demás miembros de la municipalidad local, y todos a la Comisión organizadora de Somatén nombrada por el Capitán general y a su presidente, que lo es por Real orden.

Es obligación de los individuos del Somatén a quienes se provea de licencia de uso de armas, procurarse a su costa un arma larga de fuego y diez cartuchos con bala.

Los propietarios, colonos o ciudadanos inscritos en el Somatén, que por la situación aislada de sus casas, necesite más de un arma para la defensa de sus personas y propiedades, no pasando de tres, la licitará de la Comisión organizadora por conducto de los cabos de distrito.

Estas armas no podrán, en ningún caso, usarse, más que acompañando a aquellos a quienes se conceda derecho a ello, considerándolos siempre responsables del empleo que de las mismas se hagan.

Todo individuo del Somatén que tenga noticia de que se proyecta la perpetración de un crimen o que se conspira contra el orden público o seguridad particular, o que existen en el país malhechores o gente sospechosa, está obligado a ponerlo inmediatamente en conocimiento del cabo o subcabo del Somatén o autoridad más inmediata, quien tomará sus disposiciones, respetando el secreto, a fin de impedir el daño en cuanto sea posible, procediendo, desde luego, a la captura de los presuntos criminales o malhechores.

Las personas del Somatén, de cualquier clase, que infrinjan la ley de caza, serán castigadas con una de las multas reglamentarias, teniendo en cuenta si la infracción se verificó dentro o fuera del período de veda, para la imposición de ella, y si son o no reincidentes.

Las personas del Somatén pueden llevar en todo tiempo, dentro de la provincia, para su seguridad personal, las municiones y armas sin que pueda ser objeto de reconocimiento ni registro por los Cuerpos de Seguridad, a los que deberán en el acto exhibir la licencia que les autoriza si para ello fueren requeridos.

(Se continuará).

Interesante.
Soliciten de la Peletería Lázaro, Esparteros, 4 y 6, Madrid, su catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detall. Especialidad en tinte y curtido de zorrillos.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:
De Peñaranda para Madrid, D. Eustaquio Avila.
De su dehesa de San Vicente de Alconada para Peñaranda de Bracamonte, D. Fernando G. de Liano, con su familia.
Para Peñaranda, D. José Estrella y su joven esposa.
Han llegado:
De Ciudad Rodrigo, D. Segundo Sevillano Muñoz y D. Juan de Nogueas Arias.
De Peñaranda, el diputado provincial, D. Antonio Sánchez de la Torre y señora.
De Madrid, el propietario D. José Miguel Motta.
De Alba de Tormes, el industrial don Bernardo Corredera y familia.
De Paris, D. Jerónimo Cid y señora e hijo Fernando.

DE DIAS

Mañana, día de San Quintín, celebran su santo, el bibliotecario señor Tavera, el industrial Sr. García Nájera, y el jefe de la guardia municipal, señor Talavera.

ENFERMOS

En Ledesma se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Cándido Rodríguez Pinilla, por cuya mejoría nos interesamos.
Se halla en franca convalecencia de la grave enfermedad que durante un mes le ha tenido postrado en cama, el joven Arsenio Velasco, hijo de nuestro buen amigo el teniente de Seguridad, Sr. Velasco.

UNA BODA

Ayer, a las diez de la mañana en la iglesia parroquial del Carmen, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Manuela Iniesta Calderón hija del director de esta sección de Telegrafos D. Agustín Iniesta con el joven abogado D. Valentín Vega Ruiz.
Asistieron a los contrayentes el padre de la novia y la hermana del novio, señora Asunción Vega.
Bautizó la unión el párroco D. Ildefonso Vicente.
Firmaron el acta como testigos, don Angel P. Carranza y D. Jesús Nevado.
Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados en el gran restaurant Fornos, con un excelente banquete, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, Huevos a la flamenca, Timbal de Arz, Langostas variadas saladas, Espárragos a la holandesa, Solomillo Guillet, Postres: Tarta inglesa, helado a la crema, frutas, queso, café, té, licores finos, vinos Conde de Franco, Champagne viuda Roge Jamirson y habanos.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios para Madrid y provincias. Nuestra más cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer D. Rita Zabal a Martínez de Céspedes, muy estimada por sus bondadosas cualidades y por sus virtudes. Reciba su hermana la respetable señora D.ª Francisca Zabala viuda de Domínguez; sobrinos, D. Fernando, estimado amigo nuestro; D.ª Engracia y don Salvador; sobrinos políticos, doña

María del Pilar León Muñoz y D. Ernesto Blanco y demás distinguida familia, el testimonio del más sentido pésame.
—Seguido de numeroso cortejo se verificó el domingo, a las cinco de la tarde, el entierro de D. Antón Ibañez Galardo, laborioso y competente oficial primero del ferrocarril de Avila a Salamanca.
Nos asociamos al dolor de su esposa D.ª Isabel Sáez; hijas: D.ª María Jesús, Herlinda, Casilda, Isabel, Concepción y Antonia; hijo político, don Estanislao Sánchez, particular amigo nuestro y demás familia.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el cuarto aniversario de la distinguida señora doña Amparo Camazón, viuda de Alvarado, tan estimada en la sociedad salmantina por sus virtudes y bondades.
Reiteramos a su hermano y sobrinos el testimonio del más sentido pésame.

VARIAS

Las Madres Dominicicas del colegio de Nuestra Señora del Rosario, invitan a todas sus alumnas que pertenecen a la cofradía del Rosario, a estar en el colegio el miércoles, 31, del corriente a las tres de la tarde, con objeto de asistir en la iglesia de San Esteban, al rosario solemne de cuatro a cinco.

—Ha sido nombrado secretario de la Audiencia provincial de Vitoria, el que lo era de la de Cuenca, nuestro querido amigo D. Francisco Javier Sánchez Pacheco.

¿Dice usted que PADECE de acedias?...

Pues compre hoy mismo un frasco de **Magnesia "ROY", fosfo-sulfurada** y, desde mañana, dirá usted que las **PADECIDAS** lo cual es muy distinto.

Extravío.

En C. de los Cabos se han extraviado 18 cabezas de ganado lanar (14 corderos de ellas una blanca y cuatro corderos). Las señas del ganado extraviado son las siguientes: Bondad en la oreja derecha y carnero en la izquierda, con marca al lado izquierdo A. Su dueño, Manuel García Castaño, en dicho C. de los Cabos, gratificará a la persona que lo encuentre su paradero. 4-1

Pastos.

Se arriendan buenos y abundantes pastos para ovejas durante la temporada de invierno, en un Cuadro de la Dehesa, de Membreme de la Sierra. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a D. Ceferino Martín Sánchez, en refugio de Membreme de la Sierra. 6-1

Chico.

Se necesita para la Droguería Moderna, Pérez Pujol, 1. En la misma informarán. 8-1

Se vende la cava

de García Barrado, antes Rúa de Salamanca, en la calle de la Calera, número 17. Se vende en el C. de los Cabos, en su despacho, calle del Prior, 17.

JOVENES!

Enseñanza individual rápida, eficaz y práctica, en vuestra casa, de contabilidad por partida doble, correspondencia comercial, reforma de la letra y ortografía. Detalles, señor Carbajosa, Paseo de Canalejas, 2º, izquierda. 10-a-10

EL HOMENAJE A D. PEDRO RODRIGUEZ ALMEIDA

A las diez y veinticinco minutos, llegó el tren de Ciudad Rodrigo, en el que venía el capitán don Pedro Rodríguez Almeida, con objeto de recibir los honores de la provincia, cristalizados en la donación de la Medalla Militar, adquirida por suscripción popular, como expresión y testimonio de alto y noble a su heroico comportamiento en la defensa de la posición de Tifarautin, librando a España de otra fecha luctuosa de trascendencia vital para el desenvolvimiento de la misión civilizadora que nuestra patria está obligada a realizar por mandato unánime de los pueblos de este viejo continente, que ha salvado a la humanidad del oprobio de la barbarie y de la incultura.

Acompañando a nuestro bizarro paisano, venía una comisión de su pueblo natal, Villar de Ciervo, constituida por su ilustre y virtuoso cura párroco, don Vicente Segovia; el alcalde, don Telesforo Santos; el secretario, don Juan Sevillano; el farmacéutico y hermano político del señor Rodríguez Almeida, don Marcos Sevillano; el veterinario don Casador Vicente; el primo del inolvidable capitán don Segundo Marcos Rodríguez y el médico don Joaquín Chamorro.

A recibirle acudieron a la estación el gobernador civil militar, don Manuel García Calvo; una comisión de la Diputación provincial, integrada por su presidente, don Francisco Muñoz, y los diputados señores Marcos Martín, Gallo, que también ostentaba la representación del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo; Rodríguez (don M.), Sánchez García, Diez Ambrosio y el secretario, señor Diez Lozano (don E.)

El Ayuntamiento de Salamanca estaba representado por su alcalde, don Jacinto Elena y los concejales señores Vitoria, Cuerrero, Garrido, Barnejo y Serrano.

Comisión de la Cruz Roja formada por los señores Domínguez Zabala, presidente; Hoyos, Buxaderas, Olivera, Vals, el oficial señor de Miguel y una sección de cantilleros.

Una representación de la comunidad de PP. Dominicos y los señores don Santiago M. Valiente, don Eduardo Aparicio y don Alfredo Vasconcellos, paisanos del heroico capitán.

La clase militar estaba brillantemente representada por las siguientes comisiones:

Del regimiento de Albuera su coronel don Daniel Cáceres, y los señores Pérez Lucas, teniente coronel; comandantes, Rodríguez (D. L.) y Pérez Torres; capitanes, García Arroyo, Torres Navarrete, Asenjo, Villarjón, Medina Nogares, Lucas, García González y Agüera; tenientes, señores Velasco y Blanco; y alféreces, señores Cabrera, Collantes, González y Bragado.

El capitán mayor de la plaza, señor Serradilla y el secretario del Gobierno militar, señor Hernández (D. E.).

Comisario interventor de Guerra, el comandante, don José Santos San Miguel.

De la Guardia civil los señores Gutiérrez Jaque, comandante; Lahera, capitán, y Villuela, teniente.

Ingenieros, señores Roca, teniente coronel; Rodríguez, capitán, y Maroto, teniente.

Intendencia, teniente coronel, señor Moragrega, y capitán, señor Garnica.

De la Victoria, el coronel don Maximiliano de la Dehesa, y los señores Servia y Arellano, tenientes coroneles; Silas, comandante, Ortiz, Corcuera, Alonso, Calderón, Pardo, Camó, González (D. B.) Arañaz, Moreiro, García Prete, Tombo y González (D. F.), capitanes; Rieón, Hiescas, Castillo, Correa y Benito, Mundejar, Pérez (D. B.) Aldana, Martínez y Salas.

De la Zona: tenientes coroneles señores Español y Rodríguez Ampudia; comandante señor Muñoz; capitanes señores Sánchez (don F.), Gascón, Villaverde, Sánchez Rodríguez, Martín Notario, Martín Mielgo y Pérez señores Barruco, Berrocal y Mata.

También vimos al comisario de Policía señor González Vivas.

Al bajar del tren el capitán señor Rodríguez Almeida seguido de la comisión de Villar de Ciervo, sonaron en el andén ruidos de aplausos.

El coronel gobernador señor García Calvo, estrechó su mano, abrazándole, y seguidamente hizo la presentación del presidente de la Cruz Roja, del alcalde, del presidente de la Diputación provincial y de cuantas personas habían acudido a recibirle.

El heroico militar hizo objeto de una singular distinción y cariño, a sus amigos de la infancia, los capitanes señores Serradilla y Villaverde, secretario del Gobierno militar, don Emilio Her-

nández, don Santiago M. Valiente y don Alfredo Vasconcellos, a quienes abrazó efusivamente.

Todos los concurrentes a este acto saludaron cordialmente a la comisión representativa del pueblo de Villar de Ciervo y seguidamente comenzó el desfile en coches y automóviles para entrar en Salamanca.

Todos se dirigieron a la Basílica Catedral, asistiendo a las rogativas que se celebraban para impetrar del cielo su amparo y protección al Gobierno y a España.

EN LA DIPUTACION

Los discursos y la entrega de la Medalla Militar.

Las rogativas, cuya información publicamos en otro lugar de este número, finalizaron a las once y media, y el capitán D. Pedro Rodríguez Almeida, acompañado del coronel gobernador, señor García Calvo, marchó a casa de éste, con objeto de ofrecer sus respetos a la distinguida señora del gobernador.

Puntuamente a las doce, se trasladó a la Diputación provincial, en cuyo artístico y preloso salón de actos, iba a efectuarse el homenaje de regalarle la Medalla Militar.

Este acto lo presidió el señor García Calvo, teniendo a su derecha al Prelado de la diócesis y Patriarca de las Indias, P. Alcolea; presidente de la Audiencia, señor Diez Canseco; coronel del regimiento de Albuera, señor Cáceres; presidente de la Diputación, señor Muñoz; decano del Colegio de Abogados, señor N6, y los canónigos señores García Bóiza y Esteban (D. J.)

A la izquierda se aposentaron el alcalde de Salamanca, señor Elena; rector de la Universidad, señor Esperabá; coronel de La Victoria, señor de la Dena; el nroce de Tifarautin, señor Rodríguez Almeida; el provisor de la diócesis, señor Andrés Calvo, y la comisión del pueblo de Villar de Ciervo.

En los escarños, que con profusión se habían colocado en el salón, se encontraban las representaciones civiles y militares, que ya mencionamos al principio de estas líneas.

Además concurren a este acto las siguientes representaciones:

Ordenes religiosas: RR. PP. Guardian y Luis León (Capuchinos); por la Compañía de Jesús, los PP. Cruz, director, y Herrera; por la Orden de Santo Domingo, los PP. Avellosa y Martín; por los Agustinos, el P. Morán, y por los Salesianos, el director, padre Alcántara.

Delegado regio del Turismo, señor Pérez Cardenal; presidente de la Cámara de Comercio, señor Zurdo.

Fiscal de la Audiencia, señor James; inspector provincial de sanidad pecuaria, señor Prieto; por el Consejo de Fomento, señor Lage; por la dirección de la compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal, señor López (don R.), Sánchez (don F.); administrador de la central de Correos, rector de los irlandeses, decano del Colegio de procuradores, señor Morató; don Antonio Torrens y el director del Instituto señor Riesco.

LOS DISCURSOS

El señor García Calvo. Excelentísimo señor; señores: Sin merecimiento para ello, pero obligado por ministerio de la ley, cuyo mandato me confiere la representación de la provincia, me levanto a pronunciar unas frases, con motivo del acto que estamos celebrando y para el cual habéis sido congregados por el presidente de la Diputación.

El objeto de esta reunión, a la que concurren los elementos más genuinamente representativos de Salamanca y de la Patria, es realizar, dentro de la más íntima cordialidad y afecto, la entrega de la medalla militar que le confirió el Gobierno al hijo de esta provincia don Pedro Clemente Rodríguez Almeida, por su heroísmo y comportamiento en la defensa de la posición de Tifarautin, cuyo hecho considero yo el más culminante de los llevados a cabo en Marruecos en la presente etapa.

Esta insignia ha sido adquirida, señores, mediante suscripción provincial, que fué iniciada por el Ayuntamiento y la prensa.

La Diputación, que es el organismo más representativo de esta región, no podía permanecer callada ante la iniciativa de exaltar el honor de un hijo de la provincia, y el Ayuntamiento de Salamanca la dió la prelación para dirigir su iniciativa y desarrollarla, habiendo cristalizado felizmente en este acto.

El señor García Calvo, alude a la in-

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

da fuerza, vigor y juventud.

Más de 6000 Médicos en España recomiendan tomar o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL.

Fórmula Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

ES GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO.

PIENSA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

TEATRO * LICEO

Hoy, martes, 30 de Octubre de 1923.

Compañía de obras de gran espectáculo MARIA REVERT

A las seis y cuarto vermouth. A las diez noches.

Único día con FORMIDABLE REBAJA DE PRECIOS a beneficio del público.

VERMOUTH BUTACA, 1.50. — NOCHE BUTACA UNA PENETA

Poniendo en escena el grandioso drama de J. Andrés de Prada

ROSAS DE PASION

La obra más interesante y de más extraordinario éxito de esta compañía.

Mañana: A las seis y cuarto, MAS ALLA DEL AMOR — A las diez, DON JUAN TENORIO

Enseguida: LA CIRCA DE PARIS O EL REGISTRO DE LA POLICIA

TEATRO MODERNO - NUEVA EMPRESA

HOY, MARTES, 30 DE OCTUBRE DE 1923

Tarde, a las SEIS Y TRES CUARTOS. Noche, a las DIEZ.

ESTRENO de la primera jornada de la joya cinematográfica,

ADLANTIDA

LA MEJOR PELICULA FILMADA HASTA LA FECHA

El próximo sábado, gran acontecimiento. ESTRENO en España de la monumental película,

LA DAMA DE MONSIEUR

Véanse las fotografías de dicha película, expuestas en el vestíbulo de este Teatro.

ta de suscripción de los donativos para adquirir la Medalla Militar, calificando a la de harto dolorosa.

En primer término, dice, figura el Ayuntamiento de Salamanca con 500 pesetas, que han salido del erario municipal, cuyas aportaciones las hace el pueblo, y, por lo tanto, son del pueblo salmantino.

Otro Ayuntamiento, el de Villar de Ciervo, hizo también una colecta entre los vecinos, cuya lista conservo, y en la cual consta que todos han contribuido a la suscripción, desde diez céntimos a quince pesetas.

Este pueblo ha dado con su conducta, un admirable ejemplo de solidaridad, no porque se trate de un hijo suyo, pues lo mismo hubiera procedido tratándose de honrar a otro hijo de la provincia.

Este acto significa, señores, el enaltecimiento de la patria chica, y si todos los pueblos se unen para defenderla, indudablemente resurgirá el engrandecimiento de la Patria grande de España.

Ruego a todos las salmantinos que consoliden y defiendan mediante la unión, el patrimonio de la patria chica, para que España restaure sus títulos históricos y culmine en la altura que debe estar en la vida internacional.

No continuo más, porque entiendo que todos sabéis lo que quiero decir. Ahora os diré que he honrado a nuestro heroico homenajeado Clemente, porque lo mismo en Villar de Ciervo, que en toda aquella comarca de Miróbriga, no se le conoce más que por dicho nombre y es justo decirlo en esta ocasión.

Esto da lugar al coronel gobernador, para exponer una elocuente biografía del señor Rodríguez Almeida desde su infancia, para deducir de ella que desde los albores de su juventud y no obstante la oposición de sus padres siempre latió en él con intensidad y firmeza el culto a la Patria y el deseo inquebrantable de servir en el Ejército.

Refiere el señor García Calvo los sentimientos nobles que siempre anidaron en el corazón bondadoso del capitán heroico de Tifarautin, como asimismo su predisposición espontánea a sacrificarse en todo momento por el cumplimiento del deber.

Para convencer al distinguido y se lecto auditorio de que el señor Rodríguez Almeida es más conocido por Clemente que por Pedro, relata un episodio que le ocurrió a él, siendo oficial de un regimiento de infantería Madrid.

Dice el señor García Calvo que Rodríguez Almeida fué a Madrid a sentar plaza, con objeto de poder ingresar en la Academia Militar, y tan pronto como se afilió, se presentó, diciendo: «Don Manuel: Ya no me llamo Clemente me llamo Pedro».

Termina su discurso dedicando palabras llenas de emoción, en honor de la provincia; que ha sabido mostrarse hidalga y cariñosa con su hijo, el bizarro capitán de Tifarautin. (Grandes aplausos).

Al sentarse, concede la palabra a Don Francisco Muñoz, presidente de la Diputación.

Principia saludando en nombre de la Diputación a todos los concurrentes y agradeciéndoles su asistencia a este acto patriótico.

Recuerda cuanto la Diputación ha hecho para el mayor éxito de la suscripción provincial y también para la mayor brillantez y resonancia del homenaje que Salamanca está tributando a su hijo insigne y glorioso.

Habría querido—dice—la Diputación dar más extensión a este acto, y para ello tenía preparado, a fin de dar acceso al pueblo, el patio de este edificio, pero la intemperancia del tiempo lo ha dificultado, obligando a reducirnos a un local cerrado.

Está Vd. en periodos difíciles de su vida, ha llegado Vd. o se le acerca el período peligroso del «cambio de vida», no lo tema, sea cual sea su estado, tomando

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas y raíces) Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

BAZAR COLON

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS Especialidad en pelizas, gabanes, gabarelinas e impermeables. Inmenso surtido en calzados, paraguas, género de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etcétera, etcétera. Plaza de la Libertad, 11.

la FOSFATINA FALIERES el mejor Alimento para los niños. Conviene a los Anzianos, a los Convalecientes y a los Estomagos debilitados. Desconfiad de las imitaciones a que su éxito ha dado origen. Exigir la gran marca FOSFATINA FALIERES. EN BARRILES, BOTTINES Y ENVASES DE CONVENIENCIA. PARIS, 6, Rue de la Tournelle.

El pueblo de Salamanca, señores, que ha cooperado económicamente a la adquisición de la Medalla Militar, seguramente habría hecho acto de presencia en el homenaje, pero las dificultades señaladas lo han impedido.

Por esto, señores, tengo un profundo sentimiento, si bien lo atenua la consideración de que aquí están congregados sus representantes.

El hecho que da lugar a este homenaje lo conocen todos.

La posición de Tifarautin tenía asediada la morisma, y España estaba anhelante por conocer la suerte de la guarnición que la defendía.

La Patria estaba pendiente de aquella heroica guarnición que mandaba el bizarro capitán señor Rodríguez Almeida, más que por la vida de sus defensores por el honor de España, que se hallaba en manos de ellos.

Si hubiera caído la posición, salvándose las vidas, para España, hubiera sido un oprobio, una vergüenza, estar en poder de la morisma.

De esto nos salvó la heroica defensa que aquellos valientes hicieron, dirigidos por el bizarro y heroico Rodríguez Almeida.

Y cuando por la prensa conoció España que aquella gloriosa guarnición había dicho en el momento que el asedio era más trágico—antes sucumbir que entregar la posición—a pesar de que esto entrañaba la vida de todos aquellos valientes, en todos los corazones surgió un sentimiento de dolor, acompañado de otro viril y noble.

Eilos perecerán, pero el honor de la Patria se salva.

Afortunadamente la tragedia no se consumó.

El temor de la reproducción histórica de Sagunto y Numancia, no se confirmó.

En la posición de Tifarautin continuó flameando la bandera de España; el sacrificio de las vidas de sus defensores tampoco se efectuó; pues las tropas de socorro y protección llegaron a tiempo, produciéndose escenas de una emotividad fraternal, impercedera en el corazón de todos los patriotas.

Los sitiados y los hermanos que habían ido a protegerles, se abrazaron, y sobre todos ondeaba la bandera de España amparándose y alentándose para seguir la ruta inmortal del heroísmo español.

Se salvó, señores, el honor de la Patria, y la vida de los defensores de Tifarautin, manteniendo esta posición a costa de bajas muy sensibles.

La tragedia, repito, no llegó a consumarse.

Ante este hecho tan glorioso, el Ayuntamiento de Salamanca y la Diputación provincial, comprendieron que había necesidad de hacer algo en honor del capitán Rodríguez Almeida.

Al tener la noticia de la concesión de la Medalla Militar, nos reunimos y tomamos el acuerdo de regalarla por suscripción popular.

La suscripción alcanzó cantidad bastante para que fuera de oro y brillantes, y reunidas las representaciones de la Diputación y Ayuntamiento con el gobernador, ante la imposibilidad de poder imponerle esa insignia, acordamos e-tregarla en una sesión solemne y pública, porque en estos tiempos de claudicaciones y laxitud de conciencia, el cumplimiento del deber es el hecho que obliga más a revelar ese sentimiento.

Si todos, realmente, grandes y chicos, de todos los sectores sociales, cumpliéramos con el deber, no llegaríamos hasta el heroísmo, porque éste es sólo de los elegidos, si todos cumpliéramos con él, esa sería la gran revolución que haría a la patria grande e inmortal. (Grandes aplausos).

Termino, señores, con un recuerdo para los subordinados del capitán Rodríguez Almeida, que con el compartieron el asedio de Tifarautin.

A todos los hermanos que luchan en Africa deseamos su vuelta, como estos días los de la Victoria, y cumplida la misión que les reiene en Marruecos. Señor Capitán: en nombre de la Diputación, Ayuntamiento, organismos locales y de la provincia, os hago entrega de la medalla militar que envuelve la gratitud de la provincia a su heroico hijo.

El público tributa al señor Muñoz una entusiasta ovación.

El capitán Rodríguez Almeida.

Al recibir la medalla el señor Rodríguez Almeida, manifiestamente emocionado, dice:

No se hablar, pero soy charro, y sólo tengo corazón para sentir.

Agradezco la ateza de este homenaje que no se si he merecido.

Solo tengo corazón y como religión el cumplimiento del deber.

Me ofrezco a todos mis paisanos en todo lo que pueda hacer en honor de esta querida tierra.

El capitán Rodríguez Almeida, terminó con vivas a España, Salamanca y Villar de Ciervo, que el auditorio contestó entusiastamente.

Por último, el gobernador dió un viva sonoro a los héroes anónimos que han sacrificado su vida por la Patria, el cual fué contestado vigorosamente.

El banquete.

El homenaje finalizó a las doce y media, y hasta la hora del banquete, el capitán señor Rodríguez Almeida, con el gobernador, se trasladó al Gobierno. A la hora señalada, se efectuó el banquete en su honor en el afamado hotel del Pasaje.

Fueron comensales todos los jefes y oficiales de la guarnición, y del elemento civil asistieron, el presidente de la Diputación señor Muñoz, los diputados señores Galio, que representaba al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo; Marcos Marín, Díez Ambrosio, Rodríguez y Sánchez García.

Concurrieron además, al banquete, don Santiago M. Valiente y la comisión de Villar de Ciervo, que vino acompañando al heroico capitán, cuyos nombres figuran las principio de esta información.

El banquete fué servido con exquisito gusto, y cual corresponde al acreditado hotel.

No publicamos el menú porque ya lo hicimos en nuestro último número.

Durante la refacción, se desbordaron los sentimientos de cordialidad y compañerismo.

El gobernador señor García Calvo, pronunció breves y cariñosas frases para ofrecer el banquete, las cuales fueron acogidas con aplausos sinceros.

A ellas contestó el capitán señor Rodríguez Almeida expresando su gratitud impercedera, y ofreciéndose a todos de manera absoluta e incondicional.

Durante la tarde, el capitán homenajeado estuvo en el Casino y haciendo visitas, marchando por la noche a Valladolid, desde cuya capital, después de besar a sus hijos, reanudaré el viaje a Marruecos.

MERCADOS PROVINCIALES

Cantaleja 25.—Se está sembrando en buenas condiciones.

La harina extra se cotiza a 54 pesetas 100 kilos; de 1.ª a 52 id.; panadera a 51; salvado tercerilla a 33; 4.ª a 23; gordo a 28.

Cotizase el trigo a 68 reales 94 libras; centeno a 50 reales fanega; cebada a 34; avena a 25; algarrobas a 58; garbanzos finos gordos a 200; regulares a 140 y medianos a 100.

Acíte a 87 reales arroba; vino tinto a 36 id. cántaro.

Pan de 1.ª a 52 céntimos kilo; de 2.ª a 50 idem.

Banco de España

SALAMANCA Negociación de Obligaciones del Tesoro a 5 por 100 y conversión de las emitidas al 4'30 por 100, que vencen el día 4 de Noviembre de 1923.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 22 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de Noviembre de 1923, al plazo de un año, con interés a razón de 5 por 100 anual pagadero a los vencimientos de 4 de Febrero, 4 de Mayo 4 de Agosto y 4 de Noviembre de 1924 mediante cupones que llevarán unidos los títulos. La cuantía de esta emisión estará representada por la diferencia que resulte entre los 686.943 0 pesetas que hay en circulación en Obligaciones a seis meses fecha, que en cuatro de Noviembre se renuevan por otros seis meses, en iguales condiciones (según más adelante se dirá) y la cantidad de mil millones de pesetas.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e interés vencidos sin prorrateo en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento mediante la presentación en el mismo, de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por el Banco el día 5 de Noviembre próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 5 0 y 5 000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 5 de Noviembre; pero, de de el día 6 siguiente inclusive, se contarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de Noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

La negociación estará abierta el día 5 de Noviembre, durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación se verificará un prorrateo.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100, vencerán el día 4 de Noviembre y de que el principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores:

1.º Que aquellos que deseen su recom-

pra pueden presentarlas en las Cajas del Banco en Madrid y en las Sucursales del mismo en provincias desde el día 23 del corriente e bajo las mismas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 5 de Noviembre inclusive, (por ser festivo el 4, venciéndose de las Obligaciones), e no las presenten para su canje, según se expresa a continuación, se entenderá que aceptan su renovación por otros seis meses o sea al vencimiento de 4 de Mayo de 1924 y con el mismo interés de 4'50 por 100 anual que ahora tienen; y

2.º Que los tenedores que estén conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de un año e interés de 5 por 100 podrán presentarlas a tal fin, desde el día 23 del corriente tanto en la Caja de Valores de Madrid como en las de las Sucursales, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 4'50 por 100 llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones se hace saber:

1.º Que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías desde luego y hasta el día 5 de Noviembre inclusive, para presentar las Obligaciones en la oficina correspondiente, bajo facturas, o por lo menos avisar al Banco por escrito dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por otros seis meses; y

2.º Que los que deseen el canje por las nuevas obligaciones al 5 por 100 deberán presentar desde el día 23 del corriente y bajo una factura por cada depósito o garantía, los respectivos resguardos o pólizas de la operación, como si fueran las obligaciones mismas o manifestar por escrito al Banco, antes del 5 de Noviembre, que se hallan conformes con tal canje; en la inteligencia de que, de no hacerlo así, las Obligaciones que representen los depósitos o garantías quedarán renovadas por otros seis meses, con el interés de 4'50 por 100 anual.

Tanto las suscripciones a metálico, como el canje de las actuales Obligaciones al 4'50 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten al 5 por 100 se realizarán por medio de Creador de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervingan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Salamanca 27 de Octubre de 1923.—El secretario, Agustín Lázaro. —1—

VIDA RELIGIOSA

NOVENA DE ANIMAS EN LAS ADORATRICES

Como en años anteriores, las Religiosas Adoratrices celebrarán la novena de Animas, comenzando el día 2.

Todos los días, por la tarde, a las cinco y media, rosario, novena y sermón, a cargo del R. P. Daniel Avellanosa, prior de los dominicos.

La parte musical estará a cargo del coro del colegio. Se interpretarán solemne responso y sentidas lamentaciones.

NOTICIAS

La Dirección general de Obras públicas ha hecho pública en la Gaceta de hoy una resolución otorgando prórroga, sin necesidad de petición, ni tramitación alguna a todas las contrata de conservación y reparación de carreteras que se hayan adjudicado o se adjudiquen durante el actual año económico.

LOS CONCIERTOS DEL GRAN FORMOS

QUINTETO NEBOT Todos los días, en este elegante café, se celebrarán escogidos conciertos por el quinteto Nebot, de cinco y media de la tarde a ocho de la noche, y de diez a doce de la noche.

Los domingos y días festivos, se celebrarán también conciertos de once a una de la mañana.

DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario antiveneré. SIFILIS - PIEL - URINARIAS LIBREROS, 16.

SEIRULLO Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Doctor Riesco, número 56. Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

DOCTOR J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS Ramos del Marzano, 23, principal, derecha (Cuatro Caños).

La Comisión gestora nacional Subsidio de Maternidad se reunió en el Instituto Nacional de Previsión, expresando la representación regional, la patronal y la obrera, la satisfacción con que habían visto atendida por Corporaciones de todos los sectores y matices su apelación al sentimiento humanitario para sostentar y difundir en calles, Centros obreros, mercados, teatros, templos y organismos oficiales,

los carteles en que se divulga, además de la amplia propaganda hecha por toda la Prensa, el subsidio concedido por el Estado, como iniciación del Seguro de Maternidad, para que ninguna obrera beneficiaria del mismo deje de utilizar su derecho por ignorancia, mediante esta promulgación popular de disposiciones oficiales de trascendencia social.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ Médico oculista.

Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 52. Consulta diaria de once a una.

Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina. Se encargará nuevamente de su consulta de Cirugía, desde el día 1.º de Octubre. Rda. número 25. Horas de consulta de dos a cinco

La sociedad La Teatral, que tenía anunciada junta general para el pasado domingo, no pudo celebrarla por enfermedad de su presidente.

Consulta Ortopédica en Salamanca por el propio ortopédico de la FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Jerónimo Farré Gamell

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Consulta en SALAMANCA, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente, el día 5 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En ZAMORA, HOTEL SUIZO, e día 7 de cada uno de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mana, 23, 1.º

25, 23 y 25 Obre. y 2 y 4 Nbre.

CLINICA DEL DOCTOR LUIS ALONSO Enfermedades de la vista.

Plaza de la Libertad núm. 9.—Bañozas. Consulta de once a una.

MATIAS LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

EL 606 Y EL 914 los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acosta, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta De nuevo a una mañana y de seis a nueve tarde.

Ya llegó el deseado café torrefacto marca «EL GATO NEGRO» El mejor de todos los conocidos. Único depositario en Salamanca

JOSE GARCIA SANCHEZ Dr. Riesco, 38 (frente al Banco de España). 15-2-14

Ayer fué curada en la Casa de Socorro, Josefa Pérez, de diez y siete años, domiciliada en la Plaza de San Julián, número 18 de un hematoma en la región frontal y erosiones en la cara, producidas en ríña con dos mujeres en los lavaderos

También fueron curadas María Hernández, de veintiseis años, de una herida contusa en la mejilla derecha, producida casualmente; María Nieves, de ocho años, de erosiones en la región supraorbitaria, que le produjo un perro de una mordedura, y Juan Charro, de dos años, de ablación del dedo anular de la mano derecha, producida casualmente.

La terminación del mes del Rosario San Boal (Dominicas Portuguesas), se hará el día de los Santos, en el cual habrá misa cantada a las siete.

El Santísimo estará expuesto desde las ocho y media hasta las tres, en que se hará el ejercicio de la tarde.

EL DOCTOR SANDOVAL ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Baños, núm. 1. mt. y v.

ANUNCIO Don José Entizne García, alcalde constitucional de este pueblo, de Pedraza de Alba, HAGO SABER: Que por falta de aspirantes a la plaza de médico titular de este Municipio, que se halla vacante conforme al anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, núm. 112, correspondiente al día 14 de Agosto último, por el presente se abre nuevo y segundo concurso a dicha plaza, que está dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos, por la asistencia de 15 familias pobres, expositos, transeúntes que carezcan de recursos y demás obligaciones beneficentosanitarias, a fin de proveerla en propiedad, y en su virtud, los aspirantes que reúnan las condiciones determinadas en la instrucción de Sanidad y Reglamento del cuerpo de Médicos titulares, presentarán sus instancias documentadas con las hojas de méritos y demás comprobantes de su profesión en esta alcaldía, durante el plazo de treinta días, que empezarán a contarse desde el siguiente al en que aparece inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

El agraciado podrá contratar con los restantes vecinos pudientes, en número aproximado de 120, los que además de la titular e independiente de ella, vienen pagando por trimestres unas 8 250 pesetas.

Así bien, se hace constar, que los visjes a la cabeza de partido (Alba de Tormes) y capital de la provincia (Salamanca), se hacen rápida y cómodamente, por hallarse establecido el servicio diario de automóvil desde Valdecarros, que dista de este pueblo cinco kilómetros.

Pedraza de Alba, a 18 de Octubre de 1923.—El alcalde. h. 20 N.

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, María González, en Calvarzas de Abajor. 2-2

Extravío de un churro de un año, hendidlo de las orejas, desapareció el día 12, de una propiedad de don José Rodríguez Arias, del monte de Béjar. Su dueño, es Francisco Sánchez, vecino de Valdesangil, Béjar, quien gratificará al que participe su paradero. 8-8

Venta de fincas. Se venden y extrajudicial subasta, las casas números 2 y 18 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad, cuya subasta tendrá lugar el día 3 de Noviembre próximo, a las doce de la mañana, en la notaría de D. José Martín López, Rúa 25, 2.º, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliegos de condiciones, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. h. 3 N.

Automóvil camión. Mag. nífico camion «Biber», se alquila para transportes, dentro y fuera de la población. Diríjanse a Paseo de Canalejas, 18, o Ramos del Marzano, 9, vía principal. h. 30 N.

Anuncio. Vendo o cambio automóvil Ford de línea, con carrocería de diez asientos, por Ford de turismo o automóvil pequeño. Automóviles de línea, de Guisuelo a Linares. 8-8

Plaza de la Encarnación, 2 Madrid. Con sesenta empleados en sus oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinientos, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos. 25 informes, 75 pesetas. 50 id. 145 id. (a mayor número, precios más reducidos). Pida usted gratis «El Fomento Industrial y Mercantil», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero. 29-39 O. 10-30 N. y 20-29 D.

La terminación del mes del Rosario San Boal (Dominicas Portuguesas), se hará el día de los Santos, en el cual habrá misa cantada a las siete.

El Santísimo estará expuesto desde las ocho y media hasta las tres, en que se hará el ejercicio de la tarde.

EL DOCTOR SANDOVAL

ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Baños, núm. 1. mt. y v.

ANUNCIO

Don José Entizne García, alcalde constitucional de este pueblo, de Pedraza de Alba, HAGO SABER: Que por falta de aspirantes a la plaza de médico titular de este Municipio, que se halla vacante conforme al anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, núm. 112, correspondiente al día 14 de Agosto último, por el presente se abre nuevo y segundo concurso a dicha plaza, que está dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos, por la asistencia de 15 familias pobres, expositos, transeúntes que carezcan de recursos y demás obligaciones beneficentosanitarias, a fin de proveerla en propiedad, y en su virtud, los aspirantes que reúnan las condiciones determinadas en la instrucción de Sanidad y Reglamento del cuerpo de Médicos titulares, presentarán sus instancias documentadas con las hojas de méritos y demás comprobantes de su profesión en esta alcaldía, durante el plazo de treinta días, que empezarán a contarse desde el siguiente al en que aparece inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

El agraciado podrá contratar con los restantes vecinos pudientes, en número aproximado de 120, los que además de la titular e independiente de ella, vienen pagando por trimestres unas 8 250 pesetas.

Así bien, se hace constar, que los visjes a la cabeza de partido (Alba de Tormes) y capital de la provincia (Salamanca), se hacen rápida y cómodamente, por hallarse establecido el servicio diario de automóvil desde Valdecarros, que dista de este pueblo cinco kilómetros.

Pedraza de Alba, a 18 de Octubre de 1923.—El alcalde. h. 20 N.

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, María González, en Calvarzas de Abajor. 2-2

Extravío de un churro de un año, hendidlo de las orejas, desapareció el día 12, de una propiedad de don José Rodríguez Arias, del monte de Béjar. Su dueño, es Francisco Sánchez, vecino de Valdesangil, Béjar, quien gratificará al que participe su paradero. 8-8

Venta de fincas. Se venden y extrajudicial subasta, las casas números 2 y 18 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad, cuya subasta tendrá lugar el día 3 de Noviembre próximo, a las doce de la mañana, en la notaría de D. José Martín López, Rúa 25, 2.º, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliegos de condiciones, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. h. 3 N.

Automóvil camión. Mag. nífico camion «Biber», se alquila para transportes, dentro y fuera de la población. Diríjanse a Paseo de Canalejas, 18, o Ramos del Marzano, 9, vía principal. h. 30 N.

Anuncio. Vendo o cambio automóvil Ford de línea, con carrocería de diez asientos, por Ford de turismo o automóvil pequeño. Automóviles de línea, de Guisuelo a Linares. 8-8

EL DOCTOR SANDOVAL

Zaragoza taurina.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La novillada del domingo 28, ha tenido por único aliciente la presentación del novillero aragonés José Salas.

Zaragoza, la tierra brava y española, no quiere resignarse a que la fiesta nacional decaiga y recoge la bandera taurina que Andalucía abandona.

En Aragón no se concebía el torero, hasta que un día nos otorgó uno valiente, como correspondía a su ambiente, después otro y más tarde otro; pero faltaba la gracia y acaso el arte necesario para la lidia de reses bravas, pero ya se va modificando.

El valor del torero baturro sigue en aumento, y el arte va naciendo a pasos agigantados.

Ahí lo demostró ayer el novillero José Salas. No le aflagó nada; ni el ganado de Bueno, manso y gordo con demasia, ni el de Salas, zancudo y quedadote.

Salas, en su primero, que era de Bueno, toreó admirablemente con el capote, adornado y valiente, rematando siempre firme y tranquilo; banderilló derrochando «saleros», y, por último, ejecutó una faena de muleta primorosa, de dominio, de saber y sabor, manejando suelta la mano izquierda y arrodillándose gallardamente después de algún pase en redondo, sin efectismos ni tranquilos.

Después de la variada faena, igualó al enemigo en la suerte contraria y señaló un pinchazo soberbio, dos pases más y a renglón seguido, en el mismo terreno, pero dando al toro todas las ventajas posibles, porque el animal, corto de cuello y gordo, no humillaba lo necesario, atacó decidido a acabar y dejó una estocada hasta las cintas, que mató al segundo.

Una gran ovación estalla a seguida y el espada aragonés da la vuelta al ruedo devolviendo prendas, y aun le obligan a salir a los medios, como premio a la emoción de arte taurino que acababa de hacernos disfrutar.

El que cerró plaza fué de Salas, grande, descarrado de cuerna, con sus trescientos kilos, tuerto del izquierdo y aplomado al segundo puzayo; era berrendo.

José Salas comprendió pronto que sería inútil cualquier intento artístico con aquel «ganaducho», que, estribado en las patas, se defendía de quienes le molestaban, se limitó a muletearle para prepararle a bien morir, y tras de un muleteo breve, le administró un pinchazo y dos medias estocadas, que acabaron con aquel toro hondo.

Y conste que la faena y la muerte tuvo lugar en los mados, alejado del recurso de las tablas.

Pastoret se limitó a cumplir. Como torero enterado y toreado, se dió cuenta de su primer enemigo, de Bueno, y su segundo, de Tovar (por haber sido retirado el de Salas que le correspondió), no permitían floreos y se limitó a cumplir de forma decorosa. Se le aplaudió mucho y justamente.

Manuel Sagasti también cumplió y también se le aplaudió justamente.

El torero de Bilbao domina muchísimo con el capote, y por el lado derecho, es sencillamente inmejorable.

Nada más hubo digno de reseñar. Acaso lo hubiera habido, si el ganado no hubiese sido el deshecho de la temporada, el tiempo no hubiera amenazado lluvia y el frío no hubiese hecho su aparición.

V. Bejarano.

Varios atacados de hidrofobia.

Nos escriben de Navarredonda de Rinconada, manifestándonos que el vecino de dicho pueblo, atacado de hidrofobia, y de cuyo suceso dimos cuenta en estas columnas, ha muerto, y que son varios los que ante el temor de haberse visto mordidos por un perro hidrófobo, están en nuestra ciudad, sometidos a tratamiento antirrábico.

El mismo perro, causante de estas desgracias ha mordido hace poco a una cerda, en el monte de Escorial de la Sierra, que mordió a otros varios animales de su especie.

Por todas estas causas, el vecindario de Navarredonda está justamente alarmado no atreviéndose la gente casi a salir de las casas, y habiéndose publicado un bando por las autoridades, ordenando que se dé muerte a todos los animales caninos del pueblo y demás especies de ganado que hayan sido mordidos por el can hidrófobo.

La junta de los tipógrafos.

Preside Nicolás García Barnalt, y actúa de secretario José P. Socoro.

Leídas las actas anteriores, se aprobaron, así como las cuentas del tercer trimestre.

Se dió cuenta de la gestión directiva que la general desaprobó, a propuesta del compañero Alejandro González.

El compañero delegado del Congreso de la Federación Gráfica, Gonzalo Lorenzo, da cuenta de su gestión, que aprueba la general, con el voto en contra del compañero José de Castro.

Se acordó comunicar al Comité que esta sección no puede consentir que *El Pueblo* se edite en imprenta amarilla.

Se nombró una comisión para que estudie con la directiva y resuelva el asunto de los aprendices. Quedó integrada por José Velasco, Alfaraz y Alejandro González.

También se acordó que los regentes asistan como todos los federados a las juntas generales.

La general conoció del despido del compañero Orestes Almaraz, de la imprenta *La Voz de Castilla*, y por último se hizo una colecta para el compañero Pedro Montero, que se halla enfermo.

BIBLIOGRAFIA

El VI tomo de la Biblioteca de Medicina Práctica, que publica la Editorial Cervantes, de Barcelona, lleva por título *Tratamiento de urgencia de los accidentes del deporte*, y su autor es el ilustre cirujano doctor Lorenzo García Tornel.

Aquí, donde casi todos los que se dedican a los deportes lo hacen sin saber si pueden ejercitarlos por sus condiciones físicas, la obra del Dr. Tornel encierra una gran utilidad y aparece con oportunidad innegable.

Tratamiento de urgencia de los accidentes del deporte, es un libro de vulgarización científica imprescindible para cuantos se dedican al fútbol, al atletismo, boxeo, carreras a pie, esgrima, equitación, lawn tennis, pelota vasca, polo, deportes de nieve, etc., pues se indican los accidentes que pueden sobrevenir en todos ellos y la manera eficaz de tratarlos en los primeros momentos.

La obra, de 170 páginas, muy bien redactada, se vende al precio de dos pesetas en todas las buenas librerías.



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

El 19 de Noviembre, *Cap. Polonia*.
Precio en tercera clase corriente, pesetas 442,80. Idem especial, 517,80. Idem para el Cap Polonia, 567,80.

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:

El 10 de Noviembre, *Villagarcía*.
El 29 de Noviembre, *España*.
Precio en tercera corriente, pesetas 422,80. Idem en tercera especial, 497,50.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires:

El 13 de Noviembre, *Tautonia*.
Precio en tercera corriente, pesetas 422,80. Idem en tercera especial, 497,50.

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico

El 26 de Noviembre, *Holsantia*.
Precio en tercera clase, para La Habana, pesetas 539,50. Idem para México, 562,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Cuanto viajeros menores de quince años se dirijan a la República Argentina, necesitan ir provistos del certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes, dirigirse a los agentes, en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

Academia de segunda enseñanza y Magisterio

dirigida por los doctores D. Gabriel Espino y D. Quintín Tavera, profesores auxiliares de la Universidad.

Plaza de San Juan de Barbalos, 1.

(1) Queda establecida una clase aparte, de análisis gramatical, para los opositores al Magisterio.

Droguería del Corriño

(Sucesor de Ignacio Santiago Fuentes)

Única casa que en Salamanca puede vender todos los artículos de su ramo a precios increíbles, tanto al por mayor como al menor, por hacer grandes contratos con casas extranjeras, teniendo en sus Almacenes grandes existencias.

Se acaba de recibir para pintores:

Blanco menudo legítimo francés.

Esmaltes, barnices, colores, aceites, brochería, etc.

Para uso doméstico:

Tintes alemanes para teñir en frío; la última maravilla en tintorería.

Plumeros, cepillos de todas clases, esponjas, gamuzas, etc.

Cera para pisos al aguarrás, calidad insuperable en todos los colores. pesetas 4,00 el kilo.

¡Visitad esta casa y os venceréis!

RED STAR LINE

COMPANIA DE NAVEGACION BELGO-AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos

VIGO-CUBA

Para LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 7 de Noviembre, el magnífico vapor correo,

“POLAND”

Admitiendo pasajeros de 3ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

PRECIOS DE TERCERA EN CAMAROTE

Pasaje entero..	Pesetas 539,50
Medio pasaje..	277,00
Cuarto pasaje..	145,75

Niños menores de DOS años gratis, uno por familia. (Incluidos todos los impuestos)

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan *sin aumento de precio*, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y asco, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España,

A. CARDONA.-VIGO

Victoria, 34.—Teléfono núm. 109.—Telegramas y telefonemas, CARDONA

30 0. y 1 y 8 N.

Asombro.. Asombro..

produce la colección que exhibimos de artículos para abrigos en gamuzas lisas y labradas, felpas, rizos, punto y pirineos.

¿Sus precios?
Desde 7 pesetas.

Echarpes renardina, cuellos piel y mongolias. 10.000 kilos lana para jerseys, de 60, 70 y 80 céntimos madeja.

DEPOSITO DE GENERO DE PUNTO

Grandes Almacenes de

Pérez y Paradinas.

Droguería Moderna

Pérez Pujol, 1, que-

dará abierta al pú-

blico en los prime-

ros días del mes de

:: Noviembre. ::

LA FAMA

GRANDES ALMACENES DE CARBONES MINERALES, VEGETALES, COK Y BREZO

Avenida Canals, 21 MIGUEL BLASCO Salamanca

COTIZACION ACTUAL A QUE VENDE ESTA CASA

Carbones de piedra	Carbones de encima
Cok superior..... 4,00 quintal	Carbón, encima canutillo.. 1,90 arroba.
Garbancillos para herreros. 4,50 >	Tronco, escogido..... 1,60 >
Galleta, antracita..... 4,25 >	Brezo, cribado..... 4,00 sacco.
Galleta, selecto..... 4,50 >	Cisco encima..... 3,50 >

Se sirve a domicilio y se reciben encargos en la Zapatería Inglesa.
Doctor Riesco, número 2. — Teléfono 227.

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia.
Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

GRAN CASA DE CONFECCIONES

Cuesta del Carmen, núm. 11.

Esta Casa es la más acreditada por vender muy barato y a Precio Fijo toda clase de ropas hechas para señora, caballero y niño. Gran surtido en mantas de cama, tapabocas, bufandas, mantones, colchas y género de punto.—Antes de comprar, vea usted nuestros precios :: en trajes, gabanes y pelizos, especialidad de esta Casa. ::

NO CONFUNDIRSE
Cuesta del Carmen, 11, junto al teatro Moderno.

VIDA LOCAL

ELLAS Y ELLOS

Tirrrín, tirrrín, tirrrinn...
—Central!
—Diga.
—Con el 1.234.
—¿Cómo?
—Con el doce treinta y cuatro.
—¿Cómo dice?
—Un, dos, tres, cuatro...
—¡Alto!
—¿Más alto todavía? Pero no ha oído usted? El doce treinta y cuatro.
—Eres tú, Lili?
—Yo soy, Bustamante.
—¿Qué te ocurre que no te vi ayer por ninguna parte? Como no fuiste al partido con lo aficionada que eres? Chica, estubo estupendo. Los de la M. D. E. ganaron por tres a uno. ¡Qué manera de regatear y combinarse Rodríguez, Matute y René! Fueron los héroes! Con qué rapidez hacían las jugadas; si vieras el balón como pasaba de Matute a René.
Después hubo un té en Novelty, que estubo muy animado y duró hasta las nueve.
—Chica, lo que te perdiste!
—Pues no me pesa; porque yo también lo pasé muy divertido.
—¿Pues?
—Porque me encontré a Juanito, que se empeñó en que fuese a ver el ensayo de la velada de la Unión Deportiva Española, y no te puedes imaginar lo bien que lo pasé.
—Ah sí? Cuenta, cuenta.
—Pues verás: fuimos al teatro Bretón y llegamos en el preciso instante en que se desarrollaba una de las escenas más culminantes de La escondida senda. Chico no sabes lo estupendamente que trabajan. Ya me lo había anunciado Juanito, y yo, que creía serían exageraciones de él, me quedé asombrada al ver que no solamente no había exagerado, sino que se había quedado corto.
—¿Y qué día va a ser ese acontecimiento? Porque yo no me quedo sin ver a las tres Carmenes, a Elena y Mary... ¡Con lo que a mí me gustan! (¿Con tu permiso, eh?)
—¡Que bobo eres...! Pues según me dijeron, será el día 6 en vez del 5, como pensaron en principio.
—¿Y por qué ese aplazamiento?
—Porque como lo van a hacer a lo grande, pues se vestirán de la casa Peris, y será su peluquero Julián Ruiz, ambos de Madrid, y se está pintando un decorado expreso en una importante casa de Valladolid, no se han podido arreglar las cosas hasta esa fecha.
—¿Y dónde se recogen las invitaciones?
—¡Pues esa es otra...! Ya apenas quedan palcos y plateas, y las butacas están muy solicitadas. Nada, chico, un éxito.
—Bueno, pero no me has dicho dónde puedo recoger mi invitación, si es que llego a tiempo.
—Pues en casa de Luis García Blanco, que sabes que vive en la plaza de los Bandos, 4, y en el comercio de paños de Angoso, en la Plaza Mayor.
—Oye, ¿y qué van a poner por fin?
—Ya lo sabes: La escondida senda, Hechizo de amor y el monólogo Tratado de Urbanidad.
—¿Y quién monologuea?
—Pero ¡qué atraso! ¿No lo has leído en EL ADELANTO? Pues, nada menos que Luisito Calvo Sotelo, a quien ya conocemos de Madrid. (La telefonista.) —¿Ha terminado?
—No; espere señorita... Que me olvidaba decirte que Hechizo de amor será ilustrado con trozos musicales escogidos, de autores clásicos: Manón, Aida, Favorita, Thais...
—Las tres primeras las conozco; ¿qué tal es Thais?
—Muy bien, y tú?
(La telefonista.) Caballero, esos chistes no los resiste el aparato.
—Pues no pueden ser más aparatosos...
—¿Otro? Basta, ya es demasiado. M. K.

NOTAS MILITARES

En la propuesta de este mes causa alta, en el regimiento de La Victoria, el teniente coronel, don Fernando Siduna Burgos.
Y bajas, el capitán don Enrique Saavedra, al que se le destina al regimiento de la Constitución, número 29, y el alférez don Francisco Fernández Domeque, al batallón de cazadores de Barastro, número 4.

LOS TEATROS

BRETÓN.—Se despidieron de nuestro público las notables artistas Rosarito Moreno y Encarnita Marzal, que en su breve actuación han conseguido, con muchos y merecidos aplausos, llenar el teatro todas las noches.
También finalizó la proyección de la interesante película El hombre sin nombre, obteniendo el intrépido y simpático Pedro Voss, la bien ganada mano de Gloria Niessen, y el perdón, y hasta el entusiasmo y la admiración de su suegro el multimillonario danés.
La empresa prepara, en día muy cercano, interesantes espectáculos de gran éxito.
LICEO.—Con grandes llenos el domingo, y muy buenas entradas ayer lunes, celebraron sus anunciadas funciones los artistas de la compañía de María Revert, que viene ac-

tuando con aplauso, en el favorecido teatro del Liceo.

Ayer fué representado el grandioso y sentimental drama, adaptación de una novela francesa, por Germán del Corral, El Calvario de una madre, creación de María Revert, y en la que hizo esta actriz una labor meritísima que logró muchos elogios y aplausos.
Se distinguieron también, Angelita Revert, Carmen Gramaglia, Presentación Espallardo y Elvira Orbon, y los señores Pastor, Roses y Ameiguel.
Para hoy, Rosas de Pasión.

MODERNO.—Charlot y el chico, es una magnífica película en la que se aunan, de manera admirable, lo cómico y lo sentimental; las bufonadas de Charlot, con las encantadoras irgeniosidades de Chiquilín.
La trama está tejida alrededor del abandono de un niño recién nacido, que es recogido en el arroyo por Charlot. El asunto es delicado y bonito, y la interpretación, magistral.
Las escenas de emoción intensa, alternan con las bufas de Charles Chaplin y con las tiernas y conmovedoras de Jackie Coogan, un verdadero niño prodigio.
Las cintas cómicas del domingo y lunes hicieron reír mucho al público que llenaba el teatro.
Paquita Garzón, que tan buena acogida ha tenido, terminó su actuación con programa nuevo y variado.
La primera parte de la película La Atlántida, causó una excelente impresión.

OCHO PAGINAS

Reunión del Directorio. Los delegados gubernativos de la provincia de Salamanca.
En 6.ª y 7.ª véanse las conferencias telefónicas.

SUCESOS LOCALES

Libros prohibidos. Por los agentes de vigilancia, en cumplimiento a las órdenes dadas por el Sr. García Calvo, han sido recogidos 112 ejemplares de revistas pornográficas.
Infracciones. Por contravenir las disposiciones dadas acerca del cierre de establecimientos, ha sido denunciado don Ceferino Pérez Elisa.
Por blasfemar en la vía pública, lo ha sido Fulgencio Serrano.
Esoándalo. Manuel Sánchez Romero y su hermano Domingo, promovieron un fuerte escándalo en las escaleras del teatro Moderno, de cuyo asunto se ha pasado la oportuna denuncia al Juzgado municipal.
Amenazas. Al Juzgado municipal ha sido de-

nunciada la esposa de Casimiro Santiago, Amelia Gómez, por insultos y amenazas a María Arenillas.
Por la misma razón lo ha sido Soledad Iglesias, que insultó a Dimas Matas y Petra Llanes.

La tercera expedición de La Victoria.

Después de la noticia que publicamos en nuestro número del domingo, anunciando la llegada por la noche de dicho día de la tercera expedición de tropas de La Victoria, recibió un telegrama la autoridad militar, diciendo que se aplazaba la repatriación de dichas fuerzas hasta que transcurrieran unos días, debido al estado sanitario de aquella plaza.
Informaremos de su llegada.

Madera barata, de chopo, viguetas, rabos y cargaderos, se vende en la finca La Florida, antes Sto. Muñiz.

En Béjar se vende una casa, con veinte metros de fachada, con dos viviendas construidas y jardín, de once metros por veintidós de ancho, frente al Castañar y sitio de Las Olivillas.

En Salamanca se venden varias fincas urbanas, solares para construcción, unas yugadas de tierras y varias fincas rústicas, próximas a la capital. Informarán, Paseo de Canales, número 14, teléfono 241, Castor González Sánchez, corredor de comercio de esta plaza.

Socio. Se desea un socio para la fábrica de harinas «La Caridad», de Guadramiro, partido de Vitigudino. Esta fábrica se encuentra situada en la carretera de Salamanca a Fregeneda, en punto muy céntrico para la molinería, siendo movida por motor Crossler, a gas pobre, con tres preses de piedras y todos los aparatos necesarios para la molinería. Si desea persona seria y que ofrezca las garantías necesarias. Para dirigirse, a su dueño, Segundo Sendín, en Guadramiro. 10-8

Extravío. En Carrascal de Barregas, se ha extraviado una cerda de siete meses, orejiana, con hierro A. en la pleta derecha. La persona que indique su paradero, a F. San Sánchez, en dicho pueblo, será gratificada. 8-2

Novillas holandesas. Llegadas recientemente de Holanda, se venden seis hermosas novillas, una recién parida y las demás abocadas a parir, a precios verdaderamente excepcionales. Están expuestas al público, en Paseo de Canales, 26, donde informará. 15-0

Practicante de farmacia. Se desea. Dirigirse, con condiciones, a José Sánchez, en Medina del Campo. 8-2-4

¡Ganaderos! Se venden s 70.000 kilos (6.000 arrobas) de heno segado, en buenas condiciones, abundante otobada en las praderas para su aprovechamiento, con buenos abrevaderos y majadales y se traspasan en arriendo, con guarda gratuito para su custodia y administración. Para tratar, dirigirse a D. Angel Rodríguez Rivas, Aldeanueva del Camino (Cáceres). 1-2

Hermosa colección de vacas y novillas holandesas, en las más satisfactorias condiciones y de superorísima calidad; se venden juntas o separadas, recomendando a quienes se deseen interesar, no descuiden un momento tan favorable ocasión. Informará, Juan Antonio Marcos A. y uso, en Salamanca y Gomecello. 2-2

Maestro. Se necesita particular para de Sabas Charro, en el mismo pueblo. 6-2-4

Pastos para vacas. Se arrienda una finca, bien cerrada, de ochenta y nueve hectáreas (200 huerbas) de pradera y mata de roble, todo de regadío y a un andar, con 108 500 kilos (9.000 arrobas) de heno de solana y otros tantos kilos de pasto por segar en el solar. Para tratar, con don Antonio Rubio, en Hervás (provincia de Cáceres). 15-14

Casas. Se venden las señaladas con los números 17 y 18, de la Plaza de San Cristóbal, y 4 de la calle de la Cárcel Nueva. Informarán, en la Librería de Néñez Rúa 25.

Se traspasa, por tenerse que ausentarse, tienda de ultramarinos, inmejorablemente situada y con buena venta diaria. Para informes, Faustino Marcos, Uruguay, 47, bajo.—Vigo (provincia de Pontevedra). 15-2

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, en Valmucina. Para tratar, con José Montalvo, en Salamanca.

Piso. Se arrienda un espacioso piso, muy soleado, con water-closets, en la carretera de Ledesma, letras I H. 8-2

Bicicleta. Compró bicicleta que está en buen uso. Plazuela de San Justo, número 5, segundo (de doce a dos). 4-2

Venta. Se venden las siguientes fincas, propiedad de la Excm. señora marquesa viuda de Maldonado, vecina de Madrid.
Un prado conocido por los Bonales, en término de Encinasola de los Comendadores. Se han recolectado de él hasta cuarenta carros de heno. Otro prado, en Guadramiro, llamado de Las Encinas, con diez y ocho de éstas. Una cortina de primera calidad, de 64 áncas (una fanega) de sembradura, medida aproximada. Una casa con corral, pozo, pajares, cuadras, tonas y tres paneras capaces para seis mil fanegas de grano. Un molino harinero, en el Río Yeltes, término de Picones, con puentes franceses y barroquinos. Para tratar, con el administrador, Ruperto Rodríguez, en Vitigudino. 15-18

VIDA DEPORTIVA

BALOMPIE

El partido del domingo.—C. D. Z., de Zamora, 1, y U. D. E., 3.

A devolver la visita que nuestra sociedad deportiva hizo a la vecina población de Zamora, llegó el sábado el equipo de la Cultural Deportiva Zamorana, para jugar un partido con los de la U. D. E.

Tuvimos la ocasión de saludar a nuestros queridos amigos señores Sampedro, González Toral y varios más, aficionados y directivos de la C. D. Z., a quienes dimos la bienvenida y acompañamos por la población, y el domingo, por la mañana, a la acostumbrada visita de nuestro campo.

A las tres, en la tarde del domingo, nos dirigimos a la U. D. E., para presenciar el partido que con tantas ganas de verlo, esperábamos.

Los equipos formaron de la siguiente manera: Cultural Deportiva Zamorana, negros y vueltas blancas.

Cominges - Cuesta - Prada - Viñals - Alonso (cap.) - Rueda - Parra - Icaran - Ruiz - Macías - Santos.

Unión Deportiva Española: camiseta blanca y pantalón negro.

Priede (cap.) - Ruiz - Inocencio - Marcos - Helguera - Esteve - Hayet - Rico - Abando - Azurza - Múgica.

Arbitro, el Sr. González. Salen los capitanes de ambos equipos con ramos de flores que los cambian, y después de los consabidos hurras, los entregan: el zamorano, a la señorita Esperabé y el local, a la señorita Seirullo, ambas entusiastas socias femeninas de la Deportiva.

Da la salida el árbitro, que la hacen los de la E. D. Z. contra el sol. Avanzan los zamoranos, se mete Helguera que para, chuta Azurza y lo detiene Cominges.

El ala izquierda de la U. D. E. es atacada y Ruiz hace un corner obligado que se tira y se despeja sin dificultad.

Un momento en que va el balón hacia adelante unas veces y otras al lado contrario, hasta que Helguera, haciéndose con él y a nuestro modesto parecer excesivamente, tira un chut algo distante que hace que el balón pegue en el larguero, se recoge el votar y despeje.

Un off side de Abando. Mano de Cuesta. Esteve no dirige el puntapié. Rico hace un empalme con excesivo empuje.

Buena jugada. Abando intenta primero, después lo hace, chuta y lo detiene Cominges, que se gana ovación.

Abando remata de cabeza un centro de Esteve, que para el puerta zamorano, despejando bien. Aplausos.

Se chuta a Priede. Este para. Un avance en que Múgica se pone en off-side.

Una mano de Alonso en el área, después de trabajar Macías para centrarlo.

Se avanza en la línea de los de la U. D. E. Se llega hasta la puerta y Cuesta falta, que se castiga con un penalty. Tira Abando y hace el primer tanto.

Hayet tira el balón a las nubes. Helguera chuta; se le para. Múgica avanza, coge el balón

Azurza, muy bien, dándosele a Rico; chuta éste y hace tanto.

El dominio es totalmente de los blancos, pero en una arrancada de Macías, éste llega con el balón hasta Priede, que le quita el balón de los pies, llevándolo a corner. Gran ovación a los dos.

Se produce otro corner, tira Prada y va fuera.

Los negros avanzan, representados por Macías, se la quita Marcos y vuelve a recogerle Macías, y con Ruiz, que le entra el balón, se cuela pues al querer Priede detenerlo, ya está dentro. Zamoranos, 1. Unión Deportiva Española, 2.

Tira Esteve corner sin consecuencias. Parra avanza, que lo salva Ruiz.

Múgica centra muy bien y Abando para a Rico, y el balón sale... por la tapia, y termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo fué Priede el héroe, con unas paradas, solamente de su marca; ya pueden tomar nota los pretendientes a la librea de la U. D. E., sobre todo en ocasión de una meleé, en que, despejando con un peligro atroz, salvó un tanto.

Hubo un tanto, el último de la tarde, a favor de los de la Unión, muy bien combinado por los delanteros.

Grande fué la tarde del domingo, y ya pueden estar contentos los aficionados de estos encuentros, en que se fomenta tanto el deporte, y los indicios pueden tomar buenos apuntes del deporte futbolístico.

El día 1 y 2 de Noviembre tendremos ocasión de ver jugar a un equipo madrileño, integrado por primeras categorías, por lo que damos nuestra enhorabuena a la comisión de foot ball, que, a pesar del esfuerzo que representa traer estos equipos, no se ha parado en barras, todo porque este saludable y enérgico deporte se propague lo que merece.

Viajes rápidos, cómodos y económicos, pueden efectuarse alquilando el magnífico automóvil «Berliet», nuevo, de Antonio Pablo García, calle de San Justo, núm. 27 A. 80-29

Contable, joven, sabiendo mecánica,ografía, se ofrece para llevar contabilidad o coar árga. Referencias inmejorables, en Basilio, 4, segundo. 8-4

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, hasta el 15 de Abril, para dos mil cabezas, en Roriza y Campo errado. Para tratar, con don Bernabé Cobaleda, en di. ha dehesa.

Carro de mano. Se vende un carro de mano, seminuevo o propio para almacén o para llevar encajos. Del precio, informarán en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzanao, 42.

Casa. Se arrienda una principal, capax para vivir familia y por tener independiente despacho u oficina, en la calle de Arriba, núm. 5. Lláves para enseñarlo, Jesús, 7, primero.

Pianista. Se necesita un pianista para el Teatro Siquera, de Plasencia (Cáceres). Dirigirse con proposiciones, a D. Adolfo Sequira, en dicha ciudad. 5-4

Se recomienda con interés a toda persona que quiera comprar barato, visite EL LEON DE ORO donde encontrará verdaderos artículos de ocasión, surtido completo en géneros de punto inglés y felpa. Mantas cama y viaje, pelizas, mantones, tapetes, stores, colchas, gerses señora y caballero. Gran saldo de pliques franelas asargados con seda, a una peseta. Piezas tela blanca, 20 metros, 23 pesetas. Lo más nuevo en paños para abrigos señora. ¡Todo muy barato! Alicia López Casero SANCHEZ BARBERO, 3. (Esquina San Pablo, junto a Serrano.) 10-2-28

CASA "EL GALLO," CALZADOS DE LUJO Señoritas: pasad por los escaparates y verán las últimas creaciones de París y Londres. HAY QUE DESENGAÑARSE, la casa que presenta los modelos más CHICS y de más duración, es la casa "EL GALLO" :: Doctor Riesco, 1. - Salamanca. NO DEJEN DE VISITAR ESTA CASA

WORLDWIDE LLOYD. BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen) Servicio regular de vapores co-reos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo. KOELN, CREPFLD, GOIHA, SIERRA NEVADA, SIERRA VENTANA, WESER y WERRA. Directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte. 8 de Noviembre, CREPFLD. Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera. Precio de la clase intermedia: De 23 a 27 libras (según camarote). Precio en tercera: Camarote aparte, 442,80 Orfebraría, 422,80

LINEA DE CUBA Directamente para La Habana y Galveston, saldrá de Vigo el rápido vapor correo de gran porte. 22 de Noviembre, HANNOVER. Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en cámara, Ptas. 1.200. (Sin impuesto). Precio en tercera, 539,50. (Con id.) CLASE INTERMEDIA. Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo para ello grandes comodidades, ya que no hay abordo otra superior. Tiennsu cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE. Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informe el agente general de la compañía, en España, LUIS G. REBOREDO ISLA. VIGO. García Ollonqui, 2. MARINA, 12-VILLAGARCIA.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, número 9, Salamanca. CONSULTA: De diez a una y de cuatro a seis.

Pastos-Ovejas-Invierno Se arriendan dos cuartos en VILLORIA DE BUENAMADRE Razón, Hijos de V. Angoso, y en CASABLANCA, los mismos, y el montara de esta dehesa. d. m.ª. j. v. s.

Doctor QUINTANA MEDICO-DENTISTA García Barrado, 34-2.º mt. y s.

LANAS :: Compro. DIRIGIRSE AL FABRICANTE DE MANTAS DON DEMETRIO CASAÑE PALENCIA 15-6

Sarna, roña Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

FLORENTINO RODERO Gran comercio de curtidos, Corriolo, 30. Fabrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convecido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. CORRILO, 30.-BAJO LOS SOPORTALES.

CERECEDA Ultramarinos y Embutidos

Habiendo dado comienzo esta casa a la matanza de cerdos, tiene sumo gusto en ofrecer sus productos a precios muy económicos AÑEJO SALCHICHON RIQUISIMO JAMON - CHORIZO CULAR LONGANIZA SUPERIOR TOCINO DEL PAIS y CATALAN - COSTILLAS - PIES DE CERDO - ESPINAZO Y HUESOS DE CAÑA

GARBANZOS FINISIMOS DE FUENTESAUCA Y LA ARMUÑA A PRECIOS MUY VENTAJOSOS CARCEL NUEVA, 6. TELÉFONO 342

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

El Directorio aprueba, en principio, un proyecto de decreto sobre modificación de la ley de Justicia municipal.

Se prepara una Real orden aclaratoria del decreto de incompatibilidades, y se suprimen las delegaciones regias de primera enseñanza.-Ayuntamiento en pleno, a la cárcel.

EL DIRECTORIO SE REUNE

Nota oficiosa.
Madrid.—A las ocho de la noche terminó la reunión del Directorio, facilitándose a la salida, la siguiente nota oficiosa:

«En la reunión celebrada por el Directorio, mereció en principio la aprobación, un proyecto de decreto referente a la modificación de la ley de justicia municipal, en lo que se refiere a los nombramientos de jueces y fiscales municipales.

También se dió cuenta y se estudió otro proyecto de Real orden, aclarando el decreto publicado llamado de incompatibilidades, y que sin modificar ni su espíritu ni su letra, se determina claramente el alcance del mismo.»

Noticias de la Presidencia.

Una grave denuncia.

Madrid.—En la Presidencia estuvo a última hora de ayer tarde, en visita al general Primo de Rivera, un vecino de Almería, denunciando el hecho de haber satisfecho el Estado más de 300.000 pesetas de dietas a una comisión compuesta de diez y seis personas, nombrada hace tres años para averiguar y corregir ciertas irregularidades cometidas en la recaudación de contribuciones, ascendiendo la cantidad que se supone estafada, a 1.700.000 pesetas.

Visitas.

Madrid.—A las siete de la tarde el general Primo de Rivera recibió, en palacio de la Presidencia, la visita del ministro de Austria en España, al general Borbón, al marqués de Adama y al presidente de la sección de cabotaje, señor Ibarra.

El pleno de Instrucción Pública.

Madrid.—Bajo la presidencia del encargado del despacho de los asuntos del Ministerio de Instrucción Pública, señor Pérez Nieva, se reunió ayer en la Presidencia el pleno del Consejo de Instrucción Pública.

En la sesión se dedicó un sentido recuerdo a la memoria de D. Vicente Lamperez, fallecido recientemente.

Se despacharon varios dictámenes y se dió cuenta de la memoria respectiva.

Más visitas.

Madrid.—El presidente del Directorio recibió ayer tarde las visitas de los encargados de los Ministerios.

También recibió al capitán general Barrera, que lleva dos días en Madrid.

El general Mayandía se entrevistó con las comisiones de representantes de las empresas de ferrocarriles, excepto la segunda y séptima, que se reunieron el sábado último.

La supresión de las delegaciones regias de enseñanza.

Madrid.—Se ha publicado un decreto por el cual quedan suprimidas las delegaciones regias de primera enseñanza.

Otro decreto.

Madrid.—También se ha publicado un decreto concediendo a todos los vecindarios de los respectivos Municipios españoles, el derecho a hacer ante los Ayuntamientos las denuncias que juzguen oportunas.

Los ingenieros.

Madrid.—A las cinco de ayer tarde visitaron al general Primo de Rivera, en la Presidencia, tres ingenieros; uno de caminos, otro agrónomo y otro de montes, en representación de sus compañeros.

Se entrevistaron también con los generales Mayandía y Navarro, con el objeto de entregarles una porción redactada en el sentido de que se independice la situación de los ingenieros del Estado, para que no sean víctimas de los vaivenes de la política.

Una petición.

Madrid.—Los guardias jurados han dirigido al Directorio una petición, para que se les considere empleados del Estado con 2.000 pesetas y que se les provea de armas y se les den facultades amplias para el desempeño de su cometido.

Los delegados gubernativos de Salamanca.

Los nombramientos.

Madrid.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular, abriendo un concurso entre tenientes coroneles, comandantes y capitanes de las armas de infantería, caballería, artillería e ingenieros, para la provisión de los cargos de delegados gubernativos en las cabezas de partido judicial.

El término para la presentación de papeletas terminará a los 10 días, contados desde el en que se publica dicho anuncio.

Aquellos oficiales y jefes que concursen y desempeñen en la actualidad de tines en activo y al ser nombrados delegados tengan que dejarles, se les reservarán, constituyendo esta nota favorable en sus hojas de servicios.

En la provincia de Madrid se cubrirán los cargos con tenientes coroneles; en Alcañal de Henares y Aranjuez, con comandantes las delegaciones de Chinchón, San Martín de Valdeiglesias y Navalcarnero, y con capitanes las delegaciones del Escorial y Torrelaguna.

A los partidos judiciales de Salamanca serán destinados:

A Aza de Tormes, un comandante.

A Béjar, un teniente coronel.

A Ciudad Rodrigo, un teniente coronel.

A Ledesma, un comandante.

A Peñaranda de Bracamonte, un capitán.

A Sequeros, un capitán; y

A Viugudino, un capitán.

OTRAS NOTICIAS

Dice «El Socialista».

Madrid.—El *Socialista*, en su número de anoche, publica un artículo iniciando una campaña contra la ofensiva que los elementos de la derecha han tomado contra el sufragio universal, para que el Directorio, en la reforma que haga de la ley electoral, suprima el voto a los analfabetos, y, por ende, a gran parte de la masa trabajadora.

Dice que el partido socialista obrero combatirá con ardor tales propósitos, pues los principios democráticos en los que se basa la ley del sufragio, son inconvertibles.

Quien intente romper estos principios, tendrá que oír, dentro y fuera de España, los clamores de los trabajadores, que se aprestan a la lucha para el mantenimiento, en toda su integridad, del sufragio universal.

Después de otras consideraciones, termina afirmando que el proletariado español está en pie para impedir que prosperen semejantes atropellos a la ciudadanía y al derecho de todos.

Das subastas suspendidas.

Madrid.—El gobernador civil, señor duque de Tetuán, ha dictado una orden suspendiendo dos subastas que estaban anunciadas y que habían sido acordadas por el anterior Ayuntamiento para la contratación del suministro de adoquines por valor de seis millones de pesetas.

Según parece, en el pliego de condiciones de una de estas subastas, se desprendía que estaba hecho para que acudiese a ella una determinada casa.

Lo del Hospicio de Aranjuez.

Madrid.—En el Gobierno civil se ha desmentido la noticia de que la visita de inspección realizada al Hospicio de Aranjuez, fuera debido a un acuerdo adoptado por la Diputación provincial.

La inspección la ordenó el duque de Tetuán, en virtud de denuncias que le fueron hechas acerca de irregularidades allí existentes.

Lo de las tabernas.

Madrid.—Se ha reunido el pleno de la Junta local de Reformas Sociales, con el objeto de resolver el asunto relacionado con las horas de despacho en las tabernas.

Los vocales obreros presentaron una moción en el sentido de que las tabernas estén abiertas desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche, dando dos horas de descanso y cierre a la dependencia, a las horas de medio día.

La fórmula fué votada favorablemente por los seis vocales obreros, mas el inspector del trabajo, contra seis votos de los vocales patronos.

Una conferencia de Carracedo.

Madrid.—El ilustre rector de la Universidad Central, don José Rodríguez Carracedo, ha dado una conferencia en la Facultad de Farmacia acerca del fundamento de la Quimioterapia, siendo muy aplaudido.

Las responsabilidades en el Cuerpo de prisiones.

Madrid.—Con el objeto de depurar las responsabilidades que pudiera haber en el Cuerpo de prisiones, ha sido nombrado delegado inspector para realizar este servicio, el magistrado del Tribunal Supremo, don Marcelino González.

El suceso de Vallehermoso.

Madrid.—El juez que instruye las oportunas diligencias para el esclari-

cimiento del suceso de Vallehermoso del que dimos amplia cuenta, se trasladó ayer a la Cárcel Modelo para tomar nueva declaración al patrono, Justo López, y después fué a la cárcel de mujeres para tomar declaración a la hija, Valentina López.

Ambos se ratificaron en lo que tenían ya manifestado.

Se ha verificado el entierro del obrero Miguel Font, víctima del referido suceso.

Firma de Gobernación.

Madrid.—Ha sido firmado un decreto dictando reglas para el servicio de los inspectores provinciales de Sanidad; otro, segregando del término de Ventas el de Arrigirriaga y agregando al barrio de San Miguel de Bussauri (Vizcaya); otro nombrando don de la Catedral de Oviedo, al canónigo de la misma D. Marcelino Arbolella, y otro, conmutando la pena por doce meses y quince días de prisión, la condena que le fué impuesta a José Clá.

Lo que dice Urzaiz.

Madrid.—El exministro de Hacienda, D. Angel Urzaiz, ha hecho pública su opinión, favorable al actual régimen.

Ha dicho que la atmósfera en que se desenvolvía la política española estaba tan cargada, tan enrarecida y tan viciada, que se imponía un formidable huracán para sanarla.

A la cárcel.

Madrid.—A consecuencia de la visita de inspección girada al Ayuntamiento del vecino pueblo de Fuencerral, han ingresado en la cárcel el exalcaide don Pedro Agui Gorzález y su hermano don Joaquín, xsscretario, con los concejales Francisco Montero, Emilio Crespo y otras personas de la localidad.

En otros Ayuntamientos de la provincia de Madrid, cuyas inspecciones se están verificando, se esperan resultados análogos.

Otros decretos.

Madrid.—Se ha publicado uno creando una misión especial para el estudio del crédito agrícola, a base de establecer en España el comercio de abonos y la regulación de los precios.

Otro autorizando a Fomento para adquirir aparatos con destino al faro de Coruña.

Y otro autorizando la construcción de un puente sobre el río Guadamedina, en Málaga, con destino a líneas férreas.

El 1.º de Noviembre próximo aparecerá otro decreto reorganizando la administración del central del Ministerio de la Guerra.

Destino comentado.

Madrid.—Se ha comentado mucho el hecho de que haya sido destinado el comandante de intendencia y ex subsecretario de la Presidencia, señor Marfil a las oficinas de la segunda región.

RIVERA

Madrid, 30 (2 madrugada).

NOTICIAS DE MARRUECOS

La línea telefónica de Abd-el-Krim, destruida.

Tetuán.—Los rifeños llegados a esta plaza de la cábita de Beni-Urriaguel, han manifestado que la línea telefónica que tenía el cabecilla Abd-el-Krim hacia el límite del Rif en Gómara y que llegaba a Taxdir, pretendiendo prolongarla hasta Beni-Hamed, ha sido cortada, ignorándose hasta el actual momento quién haya sido el autor de esta avería.

Armamento para los rebeldes.

Tetuán.—También aseguran estos rebeldes que 40 cañones de la cábita de Wozga prometieron a Abd-el-Krim en darle 140 fusiles Levert cada uno, sin que hasta la fecha hayan cumplido su ofrecimiento.

En honor de los regulares.

Tetuán.—En el próximo mes de Noviembre se celebrarán animados festejos en esta ciudad en honor de las fuerzas regulares de Tetuán para recibir la bandera que les regala el pueblo.

EL DIA EN BARCELONA

Hallezgo de bombas.

Barcelona.—Esta mañana, una chica, acompañada de dos muchachos, pasaron, por el fielato de Bordeta, aprovechando un momento de descuido del consumero, una cesta.

Advertido de esta maniobra un guardia de la Policía urbana, avisó al consumero de lo que había ocurrido, quien inmediatamente salió en persecución de los muchachos.

Al verse éstos descubiertos, abandonaron la cesta, dándose a la huida precipitadamente.

Recogida aquella, se vió que contenía una bomba esférica descargada; dos bombas de forma de piña, también descargadas; tres más, al parecer cargadas; cuatro paquetes de mecha y metralla, y moldes de madera para fundir tubos para la fabricación de explosivos, y, por último, dos paquetes de pólvora.

Enseguida fué avisada la Policía, que acudió al fielato, principiando a practicar activamente las diligencias necesarias para indagar el para-

dero de los muchachos que transportaban estos explosivos.

Inauguración del autódromo de Sitges. Las carreras.

Barcelona.—A pesar de la torrencial lluvia que comenzó a descargar sobre esta ciudad a las doce de la noche del sábado, durando hasta las seis de la mañana, se verificó la inauguración del autódromo de Sitges, acudiendo inmenso gentío.

A las ocho y media llegó el infante don Alfonso, para asistir a la inauguración en representación del Rey. Fué al autódromo acompañado del gobernador cívico militar, general Losada y del jefe superior de Policía.

Le recibieron los embajadores de Inglaterra e Italia, los cuales tenían la representación de sus monarcas respectivos.

También asistieron varios consules.

A los pocos momentos de llegar el infante D. Alfonso, se celebró una misa de campaña, bendiciendo las obras del vicario de la diócesis, quien recorrió toda la pista del autódromo.

A causa del retraso en llegar el infante, el recorrido que era para las carreras de 700 kilómetros, quedó reducido a 400.

Seguidamente salieron los corredores y la clasificación final de la carrera fué la siguiente:

El primero que hizo el recorrido fué Vivo, el cual tardó en recorrer los 400 kilómetros, dos horas, treinta y tres minutos y cincuenta y seis segundos, llevando un promedio de velocidad de 155 kilómetros por hora.

En toda la carrera no se registró ningún incidente.

El infante D. Alfonso recorrió todo el autódromo, felicitando al director, a la junta y a los vencedores.

En el expreso de Madrid salió para la corte, siendo despedido por las autoridades y numerosas personalidades.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Asociaciones vascas clausuradas.

Bilbao.—El gobernador de esta provincia, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que ayer fueron clausuradas por la Policía y definitivamente suspendidas, 34 asociaciones vascas, en las que se hacía una política antipatriótica.

Entre las clausuradas figura la Juventud Vasca y la Sociedad Nacionalista de Bilbao y el Círculo Nacionalista de Baracaldo.

Las autoridades que han clausurado estas entidades, se incautaron de los libros de actas, diversos documentos y de la lista de los adheridos.

También han sido recogidos en las librerías cuantos volúmenes cuyos textos tienen una marcada significación separatista, a pesar de haber sido publicados antes de promulgarse el decreto sobre el separatismo.

Expedientes contra siete Ayuntamientos

Palencia.—Continúa la inspección de los Ayuntamientos de esta provincia, habiéndose instruido expediente contra siete Ayuntamientos por irregularidades administrativas.

Concejales detenidos.

Palencia.—A causa de esta inspección han sido detenidos varios concejales del Ayuntamiento de Paredes de Nava.

Alcalde y concejales detenidos.

Avila.—Debido a la visita de inspección hecha al Ayuntamiento de Torres, ha sido destituido el secretario de aquel Ayuntamiento.

También por la misma causa se ha ordenado el procesamiento de un alcalde y un concejal del anterior Ayuntamiento del pueblo de Horcajo.

El procesamiento ha sido motivado por irregularidades administrativas.

Importante estafa.

Valencia.—El Juzgado de San Vicente está practicando diligencias sumariales relacionadas con una importante casa de comercio de esta ciudad, con objeto de depurar la ejecución de una cuantiosa estafa que se le atribuye.

RIVERA

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

<p>Imprenta. CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO - PERIODICOS - REVISTAS - CARTAS - PARTICIPACIONES DE ENLACE - TARJETAS - MENÚS - FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS - TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO</p>	<p>RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENÚS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTERAS Y DEVOCIONARIOS - ETC.</p>
--	---

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.

RIVERA

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

CONTINUAN LAS MANIFESTACIONES DE CARÑO AL CARDENAL BENLLOCH

En su próxima visita al Vaticano, los Reyes serán recibidos en solemne audiencia por el Papa.

Madrid, 30 (3 madrugada).

MAS NOTICIAS DE MADRID

Salida del embajador de Francia.

Madrid.—El embajador de Francia en esta corte ha salido con dirección a París, a donde le reclaman asuntos particulares.

Los navieros españoles y el pleito sobre las derramas.

Madrid.—Continúan en Madrid los representantes navieros que se encuentran en ésta con objeto del pleito de las derramas devengadas por la incautación de barcos por el Estado.

Durante los días que llevan en la Corte vienen celebrando numerosas conferencias con distintas personalidades, para tratar de solucionar el asunto pendiente.

El problema de la emigración.

Madrid.—Una comisión de consignatarios de buques de Coruña visitaron ayer tarde a Primo de Rivera, a quien hablaron, entre otras cosas, del problema de la emigración, prometiéndole el presidente interesarse por cuantas peticiones le hicieran.

El ferrocarril de Ontaneda.

Madrid.—La comisión del ferrocarril de Ontaneda, que deberá ser recibida en audiencia por el Rey hoy, celebró ayer tarde una conferencia con el subsecretario de Estado, señor Nachez, a quien dieron cuenta de la acogida cariñosa de que habían sido objeto por parte del presidente del Directorio.

El Sr. Nachez ofreció contentos como ponerse por entero a su disposición, toda vez que reconoce la importancia excepcional y las ventajas que se deducen de la construcción de dicho ferrocarril, que por su situación y las regiones que ha de atravesar, ha de representar un avance en favor del progreso y de la riqueza.

El presidente de la Diputación de Santander regresó anoche en el correo.

Una inauguración.

Madrid.—Bajo la presidencia del general Arlegui tuvo lugar ayer en el local de la Asociación de la Prensa, la inauguración de un consultorio de enfermedades de la piel y venereo avariósicas, para los empleados y obreros de la Prensa.

Se pronunciaron discursos en dicha fiesta por el presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francisco Rodríguez; el doctor Sanz Venet, director del consultorio, y el general Arlegui, todos los cuales abogaron en favor de que se multipliquen estas obras y otras análogas en favor de tan importante asociación.

Parte oficial.

Madrid.—El alto comisario de España en Marruecos, comunica lo que sigue:

Zona oriental.—Durante el día de hoy, se verificó convoy de agua y municiones a las posiciones avanzadas del sector de Tizzi Azza.

La columna de Tafersit hizo un reconocimiento por la zona de Azid el Mitar, durante el cual el alférez del regimiento de Albueira, Francisco Ojeda, se cayó del caballo que montaba, produciéndose la fractura del húmero derecho, calificándose la herida de pronóstico menos grave. Hoy fueron desmanteladas las posiciones de Sidi Mojatar y Tamiyast Bajo.

Según las confidencias en la explosión ocurrida delante de la posición de Tizzi-Azza, resultaron muertos tres indígenas y heridos otros seis.

La aviación hizo un reconocimiento por la parte de Almar y Valle del Kevir y bombardeó las posiciones de Amesauo, Axdir y Ait el Meuse, arrojando 15 bombas.

Zona occidental, sin novedad.

NOTICIAS DE BARCELONA

El uso del catalán.

Dice un periódico: Barcelona.—Un diario catalán dice, que en Gerona la Policía ha obligado a ciertas entidades a suprimir

el empleo del catalán, quitándolo para las escuelas.

Agrega el periódico, que además de esta medida de carácter prohibitivo, se han llevado a cabo otras de carácter episcopal.

En la fiesta mayor de un pueblo, el cura encargado del panegirico del santo fué obligado a pronunciar su plática en castellano, quedándose sin comprender una palabra la mayor parte de los feligreses que no conocían otra lengua que el catalán.

Pregunta el periódico que cómo puede interpretarse esta medida, y dice después, aludiendo al decreto sobre el separatismo, que el abogado y escritor francés Crouse, dijo de éste que era una confusión y que era tan favorable al separatismo, que ninguna otra disposición había llegado a concederle tan excepcionales atribuciones.

Otras noticias.

Barcelona.—Ha llegado el nuevo secretario de la Audiencia, Sr. Salgués.

Se firmaba en los pasillos del Juzgado que el presidente de la Junta inspectora de Tribunales había pasado pliegos de cargo contra seis jueces de primera instancia, con objeto de formar a éstos expediente en el menor plazo posible.

Clausuras de sociedades. Un hundimiento.

Bilbao.—El número total de sociedades vicaítarras, cuya clausura definitiva se ha ordenado, es de 34, todas ellas por considerarlas antipatrióticas.

Comunican de Ondarroa que se han hundido dos casas sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias personales.

Riña sangrienta.—Siguen las destituciones.

Sevilla.—En la calle del Conde Negro, riñeron dos individuos, resultando uno de ellos con gravísimas heridas que le infirió su contrario, utilizando una enorme navaja.

El agresor huyó después de realizar su hazaña.

—La Benemérita del pueblo de Segrario ha comunicado la destitución del Ayuntamiento y el nombramiento del nuevo, resultando elegido alcalde Angel Lozano.

El público, a la puerta del Ayuntamiento, aclamó a la nueva corporación.

Llega el «Infanta Isabel».

Cádiz.—Procedente de Cuba y New Orleans, ha llegado el *Infanta Isabel*, con más de novecientos pasajeros.

Mostraron su alegría al conocer la firma del Directorio concediendo el crédito recientemente solicitado.

La peregrinación a Lourdes.

San Sebastián.—Ha llegado de Lourdes la peregrinación nacional, que descansó en esta población, para continuar su viaje.

Accidente automovilista. Un muerto y dos heridos graves.

Zaragoza.—Comunican de Caspe que marcharon en una excursión automovilista D. Manuel Cortés, alcalde de esta localidad; el teniente de la Guardia civil D. Francisco Díez, el comandante D. Antonio Bío y el propietario D. Bernardo Torre.

Al hacer una falsa maniobra, volcó el vehículo, resultando muerto el alcalde y gravemente heridos Bío y la Torre.

El conductor del auto y el teniente de la Benemérita, salieron ilesos.

Orense.—A consecuencia del pertinaz temporal que está descargando en esta provincia, se derrumbó la fachada de la iglesia parroquial de Cubeiro.

Los escombros de la fachada alcanzaron al sacristán, que quedó muerto instantáneamente.

Ex-alcalde detenido.—Agencia de emigración.—Huelga de campesinos.

Ferrol.—La Policía ha practicado la detención del ex-alcalde de Fuentes de García, llamado Alfonso Quiñones, por atribuirle la comisión de

algunas irregularidades administrativas.

La Guardia civil ha detenido, a requerimientos del Juzgado de Moches, a un sujeto llamado Baldomero Fernández, dueño de una agencia clandestina de emigración.

Los campesinos que suministraban leche y otros varios artículos de primera necesidad al mercado de esta localidad, han declarado la huelga, por haberseles obligado a utilizar medidas y pesas contrastadas.

La Policía ha detenido a varios de estos abastecedores.

Noticia deportiva.

Gijón.—En el partido de fútbol lucharon ayer el Real Sporting y el Racing de Sama, venciendo el primero por 3 a 0.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El viaje del cardenal Benlloch.

Valparaíso.—Al salir el cardenal Benlloch de Santiago de Chile, se le tributaron iguales honores que a su llegada.

El presidente de la república le hizo una visita de despedida, que resultó cordialísima.

El recibimiento fué de un entusiasmo indescriptible.

La multitud consiguió desenganchar los caballos y arrastró el coche hasta la iglesia del Espíritu Santo, donde fué cantado un solemnisimo *Te Deum*.

Después marchó el cardenal a Villa María, repitiendo la misma operación con el coche que la vez anterior, entre aclamaciones entusiastas al Rey y al Papa.

Siguen las luchas.

Düsseldorf.—En Aquisgran, la Policía sostuvo una lucha contra los separatistas, a los que causó un muerto y tres heridos.

Después los llevaron consigo a los heridos, rematándolos en el camino.

El nuevo Prelado.

Tánger.—En Rabat, el nuevo Prelado, monseñor Grayer, ha dirigido una pastoral al pueblo y al clero, sa-

ludándoles y hablando al mismo tiempo de los pensamientos del general Liautey.

Los reyes de España serán recibidos por el Sumo Pontífice.

Roma.—Está concertado en líneas generales el protocolo de la visita de los Reyes de España al Vaticano.

Coincidirá con el de los Soberanos belgas, con la diferencia de que en lugar de ser recibidos en las habitaciones particulares del Sumo Pontífice, éste los recibirá en solemnisima audiencia, durante la cual tendrá lugar la imposición del anillo pontifical, pronunciando un discurso el Rey al que contestará con otro el Papa.

Esta es la primera vez que se llevará a cabo una ceremonia semejante.

Manifestación comunista.

Perpignan.—Los comunistas celebraron hoy una manifestación.

Al llegar frente a la prefectura iban cantando la *Internacional*, y ocurrió un choque entre las fuerzas armadas y los manifestantes, que iban dirigidos por Andrés Marty.

La Conferencia Internacional del Trabajo.

Ginebra.—En la sesión de la Conferencia internacional del Trabajo celebrada ayer, se discutió la propuesta de la Federación de Trabajo italiana, contra el nombramiento de delegado italiano.

El delegado belga defendió la propuesta, que fué declarada válida por 83 votos contra 17.

RIVERA



El Adelanto

es el periódico más conveniente para el anunciante, por ser el de mayor circulación de la provincia.

Gran Salchichería
POR MAYOR Y MENOR DE
Valeriano Fernández.
Calle Zamora, 52.

Cotización de precios de embutidos, sólo de carne de cerdo, de mi fabricación:

Longaniza de bofes, kilo.....	8,00
Idem sólo de carne de cerdo especial para el cocido, id.....	5,00
Chorizo cagalar extra, id.....	12,00
Jamón añejo escogido del país especial para crudo, id.....	16,00
Longaniza ancha en tripa de vaca extra, id.....	9,00
Idem estrecha extra, id.....	8,00
Idem de primera, id.....	7,60
Morcilla y farinato, id.....	2,40
Pernicosos y paleta de jamón, cabezas, huesos de caña, espinazos, manteca, tocino, etcétera.	

Por mayor consulto precios.
Exportación a provincias.

Patatas.
25 céntimos kilo.
VENTA MINIMA, UN SACO.
POR GRANDES PARTIDAS
PRECIOS ESPECIALES
Gonzalo Rodriguez.
HUERTA GRANDE. -- TEJARES.
Se reciben encargos en los almacenes de JESUS RODRIGUEZ
PLAZA MAYOR, 34.

Carburo de Calcio.
Marca LA PEÑA
El mejor y más conveniente.
PIDAN PRECIOS AL REPRESENTANTE DEPOSITARIO GENERAL
José Junquera Devesa.
Apartado, 8.
Medina del Campo.

HOTEL VICTORIA
GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE
A CARGO DE MANUEL PIERRA
García Barrado (antes Rúa), 4.
Teléfono, 390.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE
Pinillos, Izquierdo y Comp. (S. en L.)
CADIZ

SERVICIO RAPIDO
de La Coruña a la Habana
El día 16 de Noviembre de 1923, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana, el vapor español
«INFANTA ISABEL»
admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, y tercera clase.

Precio del pasaje (incluido los impuestos):
En primera, 1.870 pesetas; en segunda, 1.200; en segunda económica, 1.000; en tercera ordinaria, 524.

NIÑOS hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes ind-viduales.

La conducción a bordo del pasaje de travesía y sus equipajes, es por cuenta de la compañía.

Para informes:
Narciso Obanza
La Coruña

Si no quiere usted perjudicarse al hacer sus compras de
Carburo de Calcio
consulta precios y condiciones a
HERMOGENES SENDINO
ALMACEN DE COLONIALES — PALENCIA

Por toneladas, franco de portes estaciones de destino.

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?
con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE GORREOS 813, DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde se dio y número que obtuvo en el sorteo, así como en el sitio en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente. La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano

ESCRIBID: APARTADO 813, MADRID

NOTA. No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

NON PLUS ULTRA!!
(NO MAS ALLA)
En precios sin competencia posible.
HIPOLITO MONTERO (Casa Central: Lonja 13 y 15
(Sucursal: Plaza Mayor, 10

Esta casa es única en su clase, en toda la región, por los precios limitadísimos de fabricación a que vende.—He aquí algunos artículos que son verdaderas gangas.

Lavado 7e ctms.....	a 0,70 ptas.	Lienzo crudo superior.....	a 1,00 ptas.
Idem 8e ctms.....	a 0,90 >	Patenes trajes hombre.....	a 0,75 >
Vieky 4/4.....	a 0,85 >	Peroles vestidos.....	a 1,00 >
Idem 7/4.....	a 1,50 >	Bargas camis s buenas.....	a 1,10 >
Semilanas vestidos.....	a 0,75 >	Cielas croche.....	a 8,75 >
Guardinas idem.....	a 1,50 >	Paños traje caballero.....	a 5,00 >
Franelas dos pelos.....	a 1,00 >	Echarpes seda.....	a 3,50 >

Formidable surtido en mantas de cama, tapabocas, mantones pelo y Jerseys, camisas fantasía y generos de paño.

¡Compre usted en esta casa y no se arrepentirá!

CALLOS
Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado **UNGUENTO MAGICO** y en tres días se verá libre de oñitos y duraznos, juanetes y ojos de gallo. Funciona y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías. Depósito en la calle de M. Díaz, Arrabal del Pseate, 2.

HOLLAND AMERICA LINE
DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

De Bilbao, el 7 de Noviembre; de Santander, el 8; de Coruña, el 9, y de Vigo, el 10, el vapor
Leerdam.

Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 539,50.
Idem ídem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 582,75.

Veendam
saldrá de Santander el 15 de Noviembre; de La Coruña, el 16, y de Vigo, el 17.
Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: *Pérez Urrutia e Hijos*, en Bilbao; *Francisco García*, en Santander; *López y Sánchez*, en La Coruña; *Joaquín Dávila y compañía*, en Vigo.

Gran Restaurant y Hospedaje El Español.
Se sirven bodas, banquetes y encargos.

AVISO
En breve, esta casa pondrá a disposición del público, gran servicio de automóviles a la estación y de alquiler.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE

Esmerado servicio por cubiertos, y a la carta.—El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y lunches.

Jueves y domingos, cubiertos especiales de cuatro platos: langosta y tres platos más; dos entremeses, dos postres y rijoja, SEIS PESETAS.

Plaza Mayor, 29.—Salamanca.

Línea Pinillos

El 17 de Noviembre de 1923 saldrá del puerto de Vigo directamente para HABANA el acreditado y rápido vapor correo español
«Infanta Isabel»
Admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.
Precio del pasaje (incluidos impuestos).
En primera, 1.850 pesetas; en segunda, 1.278; en segunda económica, 978.
En tercera ordinaria, 525.
Medio, de cinco a diez años, 375.—Cuarto, de dos a cinco, 160.
Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.
Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.
La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que extenderá recibo. Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de cien pesetas por cada una.
Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes en esta Agencia con toda la documentación en regla, cinco días antes del día para la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios: **RIBAS E HUIO**,—Colón, 6, Vigo.
h. 15 N.

Imprenta y librería de Núñez
—SALAMANCA—

